

El sin igual

PODENCOS CANARIOS



ANTONIO CARDONA
2005

Antonio Cardona Sosa

EL SIN IGUAL PODenco CANARIO



ANTONIO CARDONA SOSA
2005

© De esta edición: Cabildo de Gran Canaria.

© del prólogo: El autor.

Dibujo portada: Manuel Cardona.

Depósito Legal: G. C. 123 - 2005.

Imprime: Gráficas Tegrarte, s.l.
(Telde - Gran Canaria).

INDICE

PRÓLOGO	11
EL PORQUÉ DE ESTA PUBLICACIÓN	15
INTRODUCCIÓN	19
CAPITULO I	
TRAS EL RASTRO DE SUS ORÍGENES	27
DOS VERSIONES: POR EL MEDITERRÁNEO O POR EL ATLÁNTICO	34
EL RESULTADO DE NUEVAS INVESTIGACIONES	39
ESTUDIOS MÁS RECIENTES	41
CAPITULO II	
LA CONEXIÓN AFRICANA	47
NOS ACERCAMOS A ÁFRICA	49
EL PERRO DE LOS DIOSES	53
APARECE EL TESEM	54
CAPITULO III	
Y SE ADENTRA EN EL ORIGEN DEL PODENCO	57
PRIMEROS PERROS DE EGIPTO	58
CANARIAS Y EL PODENCO PROPIO	59
EL PODENCO ESTABA AHÍ	61

CAPITULO IV

LABOR DE RESCATE Y MEJORA: DEL PERRO CAZADOR AL PODENCO	65
LÍNEAS DE CRÍA	66
UN FACTOR ALTAMENTE NEGATIVO: LOS CRUCES CON OTRAS RAZAS	68
GESTIONES Y REFERENCIAS DE LAS PASADAS DÉCADAS	70

CAPITULO V

EL I SIMPOSIO NACIONAL DE LAS RAZAS CANINAS ESPAÑOLAS	75
APROBACIÓN DE LA RAZA Y EN CONSECUENCIA DEL CLUB	76
AUTORIZACIÓN DEL C. E. DEL PODENCO CANARIO	76
RECONOCIDO POR LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL (C.I.F) .	78
LABOR TENAZ CON BASE EN EL PUEBLO	79

CAPÍTULO VI

CARACTERÍSTICAS	83
DEFECTOS	93
LA VISIÓN DE LOS JUECES	95
ASPECTOS QUE PUEDEN PERJUDICAR	96

CAPITULO VII

LA REPRODUCCIÓN	103
LAS CRÍAS	105
ALIMENTACIÓN	106

CAPÍTULO VIII

TRABAJO DE CAMPO Y DE PROMOCIÓN	111
IMPORTANTES ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	117
ESTUDIO DE F.E. ZEUNER.	118
APORTACIÓN A UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN	
PODENCA DE LA ISLA DE GRAN CANARIA	118
EL PODENCO CANARIO	120
INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA RAZA	121
DAVID SALAMANCA, OPINIÓN DECISIVA, 1980	122

CAPITULO IX

OTROS PODENCOS Y PRINCIPALES DIFERENCIAS	127
EL PODENCO CANARIO, EMINENTEMENTE CAZADOR	129
BREGA ESPECTACULAR	130
EN SILENCIO O CON LADRIDOS: CONEJO Y PERDIZ	132
CANTIDAD	135

CAPITULO X

RECONOCIMIENTO DE PERROS	139
EXPOSICIONES POPULARES	140
EXPOSICIONES OFICIALES DEPORTIVAS	140
CAMPEONATO CON PERRO Y HURÓN	142
VACUNACIÓN Y DESINFECCIÓN	142
ESPECIES CAZABLES	144
OBJETO DEL ARTE	147
PATRÓN	148

BIBLIOGRAFÍA	151
VOCABULARIO	155
ANEXO	157

AGRADECIMIENTO

A don José Jiménez Suárez, Consejero de Medio Ambiente y Aguas del Cabildo Insular de Gran Canaria por facilitar la publicación de esta obra.

También a los compañeros del Club Español del Podenco Canario por su cooperación, en particular a Tito Monzón por sus datos y fotos y, no podía ser menos, a cazadores y criadores que han permitido la supervivencia de nuestro sin igual Podenco Canario.

PRÓLOGO.

En el peculiar mundo que presenta la fauna doméstica en nuestras Islas y en las actividades lúdicas o deportivas, que desde tiempos remotos se practican, figura y destaca la presencia del perro Podenco Canario y la Cacería.

Del Podenco no ha sido mucho lo que se ha divulgado en relación directa con su historia, características y comportamiento. Sin embargo, ha formado parte de las vivencias de nuestro pueblo en el que ha estado siempre como parte de muchas familias y hogares, en los patios, en los alrededores de las viviendas, atados y, a veces, en otras épocas, sueltos. Un animal doméstico al que no se le ha prestado la atención a la que es, sin la menor duda, acreedor.

Su misión y actividad exclusiva es la caza, formando con la misma un tándem que sobresale por la cantidad y la especificidad.

La cacería es una dedicación que tiene raíces en el pueblo aborígen, ganando con el paso de los años en variantes que la distingue en su desenvolvimiento y que parte de unos principios que van de lo social a lo familiar, de la historia a la cultura que, en definitiva, es una dedicación generalizada en el pueblo.

Y es así como el perro cazador ha compartido vida y penurias de sus propietarios, de los cazadores, de sus familias. Puede estimarse además que es el perro que más ejemplares cuenta en nuestras Islas y, en Gran Canaria, sin que quepa la menor duda, es el de mayor presencia. Paralelamente, la cacería contabiliza un número de practicantes, de deportistas, no fácil de igualar.

Del Podenco Canario tenemos como último texto el presente en el que se recogen aspectos del máximo interés y actualidad. Nos ha llamado la atención el cambio dado a las citas de sus orígenes, pasando de la exclusiva referencia a la introducción por fenicios y otros pueblos del mediterráneo a la que, como otras especies domésticas, procede y es más que probable su introducción desde las cercanas costas africanas.

Un tema sugestivo que, con el paso del tiempo y los trabajos de investigación, es de aguardar arrojen más luces a lo realmente ocurrido. Lo cierto es que, por modelación, adaptación y labor popular en la cría, se ha convertido en un perro que, si bien hay parecidos, es muy distinto a los podencos existentes, como se refleja en los reconocimientos de la raza en nuestra Nación e internacionalmente.

Se desmenuzan en esta obra detalles históricos, características, comportamiento y se aboga por la mejora en el trato manteniendo la sencillez que siempre ha tenido con el apoyo a una prestancia y presentación distinguida, para lo cual este perro asimismo está capacitado.

Consideramos que se trata de una obra en la que no se pretende dogmatizar ni poner límites a todo y lo mucho relacionado con el Podenco Canario. Hay variedad de cuestiones que son abordadas no de forma exhaustiva aunque sí específica, con rigor.

De ahí que estemos convencidos esta aportación textual a una raza doméstica canaria alcanzará una buena acogida en general y, en particular, por los miles de cazadores de Gran Canaria y el resto de las Islas.

Esa ha sido la raíz de este patrocinio que la Consejería de Medio Ambiente ha ofrecido a la obra. Teniendo nuestro Cabildo Insular de Gran Canaria las competencias de la Caza, todo lo que en su favor se pueda realizar ha de ser bienvenido. El apoyo pues no es sólo a la obra en sí, pues esta Consejería que tenemos a nuestro cargo entiende que también se respalda la actividad cinegética y la cinófila, que de alguna manera ha de repercutir en el mundo de la caza y de los perros, de la Caza en Gran Canaria y, bien centrado, en el Podenco Canario.

Nos satisface y alegra el poder facilitar la publicación de este libro, porque recoge uno de los aspectos que tiene de singular nuestra canariedad. En obras así, esta Consejería se ve de alguna manera reflejada por ser esa la meta, mejora del deporte, en lo humano y en el auxiliar fundamental.

Del autor, Antonio Cardona Sosa, hay que decir es un estudioso y entusiasta de temas canarios, en los que ha trabajado en distintas facetas. Recordemos su trayectoria laboral última fue en esta Consejería y en el Jardín Canario Botánico «Viera y Clavijo». No es de extrañar, como periodista, la divulgación de temas relacionados con la flora, fauna, historia, etc. de Canarias. Autor de textos sobre Avifauna y un interesante trabajo, asimismo patrocinado por este Cabildo Insular, sobre Juegos y Deportes vernáculos y tradicionales de Canarias.

De sus actividades en la Naturaleza, la fauna y la caza es de esperar nuevas aportaciones, que esta Consejería acogería con agrado, haciéndolo ahora de esta obra que, sin más, captará la atención del lector desde que la tenga en sus manos.

José Jiménez Suárez
Consejero de Medio Ambiente y Aguas
Cabildo Insular de Gran Canaria

EL POR QUÉ DE ESTA PUBLICACIÓN

Creemos vernos obligados a explicar al lector, sea criador, cazador o amante y curioso de aspectos de Canarias, los motivos de esta publicación.

Tratamos de hacerlo con la misma línea que intentamos imprimir al texto: sencillez, claridad y rigor. Partiendo de ahí será más asimilable el ser el objetivo primordial una aportación más a las muchas que se han dicho del perro en Canarias y a la existencia del que pasó de ser «Perro cazador» a Podenco Canario, con mayúscula.

El origen ha estado rodeado de incertidumbre aunque siguiendo criterios actuales en base a nuevas investigaciones se tengan más detalles del ahora Podenco Canario, del que quedan -y seguirán quedando-, parcelas por cubrir, algunas de las cuales abordamos en el texto cuyo desarrollo ha tenido una de sus grandes dificultades en el logro de reivindicar la valía de este perro por cuanto no se le había prestado más atención que la de servir a la caza, que ya era bastante, pero sin resaltar los valores que iba adquiriendo hasta culminar con una objetiva y real diferenciación.

No tuvo ni elogios ni arropamientos de alcurnia. Era, y es, un perro sencillo que se mantuvo, pervivió y mejoró, al lado del hombre y sus familias normalmente modestas, ocupando cuando no relegándose a los más variados habitáculos. Sufrió miserias, como el humano las padeció en Canarias, aunque siempre hubo cazador o familia que se quitó algo del plato o lebrillo –porque sobras no habían– para dárselas al perro o perros cuya compañía compartían.

Ha vivido por otra parte, épocas en las que ha sido un desconocido – siempre en el terreno de la cinofilia– o no bien definido cuando no abandonado, en manadas o en solitario en unas tierras asimismo no bien conocidas o estimadas como sus características les hacían acreedoras.

De unas épocas acá ha tenido un mayor apoyo, ha mejorado la sensibilidad hacia este Podenco Canario del que, sin hacer mayores comparaciones, intentamos el tratarlo para incrementar su bien ganada fama, con mejoras desde su nacimiento, dentro y más allá de nuestras Islas.

Y centramos la motivación del texto: colaborar a ese aumento de la sensibilidad abordando aspectos fundamentales de su existencia, de su entorno, de su crianza.

La experiencia nos da cierta base para ello al estar desde niños en contacto con el perro y con criadores, eso sí, muy modestos pero conocedores del Perro cazador y de su forma de cazar. Pensamos que siempre se podrá añadir algo y más cuando, pese a ser asimismo una raza, unos ejemplares que destilan sencillez, tiene atractivos sin par en sí y por su forma de comportarse. Lejos de endiosamientos o exageradas calificaciones el perro también se merece airear la aureola que posee y que, visto de otra manera, como queremos se vea, se nos presenta, ágil, alegre, vivaz, atractivo, bello, singular. Sí, sus cualidades o recursos lo justifican sobradamente. Mire, estimado amigo/a, nos da que también es un componente o exponente de lo que se entiende por canariedad.

La vida nos ha deparado la ocasión de conocer y hasta tratar a extraordinarias personas, doctas y sobresalientes en sus menesteres, desde la artesanía al arte, de lo cotidiano a lo excepcional y, ¿saben qué? Pues en su mayoría nos dábamos cuenta que parecían no ser conscientes de sus eximios valores, en pensamientos u obras, sin ninguna pose o relamidas y rebuscadas descripciones de esos frutos. Sencillos. Sin alardes personales de ningún tipo. Desde que lo conocimos hemos puesto al Pino de Pilancones como ejemplo, porque hasta que no llegas a su lado no descubres su grandeza en ancho, alto y antigüedad.

De este pino, de este perro se conocía su existencia.

No se valoraba. De otras especies se creía habían desaparecido pese a su relevancia, fuera el Drago de Gran Canaria, el Lagarto de Tenerife o La Gomera y hasta un inadvertido caracol, en las Isletas de la vieja Tamarán. Pues amigos, sí tenemos estas personalidades y estas muchas otras cosas propias, luchemos por darle la mayor nombradía, luchemos por su supervivencia, como ellos, sin mayores alardes ni presunciones.

Como ellos, sí, son. En este caso, el Podenco Canario, en el que en la sencillez radica su grandeza.

Al igual que en tantas otras cosas de nuestras Islas.

INTRODUCCIÓN.

Cerca ya de entrar en materia es obligado referir la dificultad que entraña escribir de los perros en Canarias: el carecer de una base sólida y diversa que permita diferenciar los existentes, partiendo de su origen y desenvolvimiento.

Del perro hay cantidad de alusiones en la historia de Canarias pero insuficientes. Algo de luz sí han dado modernas investigaciones y aún recientes descubrimientos, confiando más habrán que permitan redondear su descripción y las circunstancias de nuestros cánidos.

Y esto se explica porque quienes nos visitaron y los que posteriormente formaron parte de las huestes que tardaron unos cien años en doblegar a los habitantes de las Islas, allá por el siglo XV, no se interesaron por todo lo relacionado con unos seres humanos que al menos debieron despertarles especial curiosidad por la forma de vida que tenían en relación a la de los colonizadores, entre los cuales habían escribanos, cronistas o simples relatores que se ciñeron más a hechos propios de la conquista que a todo lo que encontraron en las islas habitadas.

Versión por tanto muy superficial y, por supuesto parcial la que dieron en sus relatos no ofreciendo detalles que aún hoy dificultan el



Perro tessem. Escuela de Sefar-Ozaneare. Tassili de Tamrit (28). Aún con el rabo enroscado.

conocimiento de la verdadera historia y etnografía de los aborígenes canarios de su entorno, animales y comportamiento vital.

Claro que esto era común en casos similares. Más reciente aconteció en el Norte de las Américas, por ejemplo donde los colonizadores arrasaron con los «búfalos», creando una ciudad con tal nombre que también dieron al mayor cazador-extinguidor que tuvo esta especie desconocida para aquellos hombres blancos, ya que se trataba realmente de bisontes.

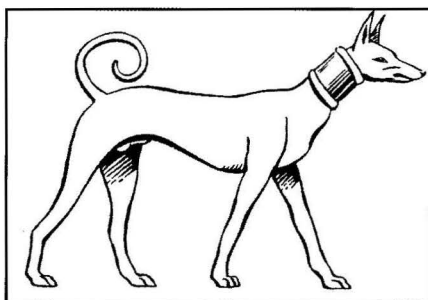
En Canarias la transformación fue notoria. Las citas sí son detalladas: «Las franquicias de los reyes y la feracidad del suelo atrajeron múltiples pobladores. Los plantíos de caña de azúcar trajeron consigo la riqueza del país: en las vegas de Las Palmas, Telde, Agüimes, Tenoya, Arucas, Firgas, Moya, Gáldar y Agaete, se hicieron ingenios que, ya con agua y con caballos, molieron durante muchos años las cañas que producían las tierras y quemaron la mayor parte de los bosques insulares». (1)

De esta colonización parte una frase aún oída en tiempos recientes y que pervive en el medio rural: «Árbol que no da frutos, no sirve». ¡Y venga a arrasar bosques y todo tipo de valiosa -para los aborígenes- vegetación!

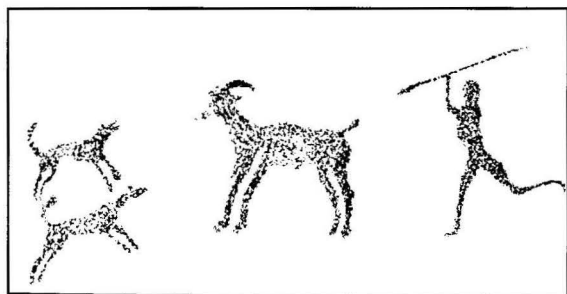
«El proceso transculturativo. En un esquema general, podemos afirmar que las agresiones transculturativas se realizan principalmente desde cuatro planos interrelacionados: biótico, ecológico, socioeconómico y religioso. En el plano biótico. Es el primero en aparecer y ya ha quedado

señalada su primera consecuencia: el desplome poblacional canario...». «En el plano ecológico. Los aborígenes del archipiélago obtenían sus medios de subsistencia exclusivamente de la tierra. Su dominio expresado por una utilización colectiva, se revelaba como fundamental para su supervivencia, ya que de ella

dependía el sostenimiento de sus ganados y de ella se obtenían los pocos productos (cebada y trigo principalmente) que conformaban su dieta cerealística. Con la llegada de los colonos la situación anterior se verá sustancialmente alterada por la apertura de sucesivos «frentes de expansión agrícola», que poco a poco van roturando nuevas tierras y conquistándoselas al bosque...». Damos finalmente esta referencia: «En el plano socioeconómico. Es innegable que el conquistador se encontró en el archipiélago con un modo de producción que sólo estaba en condiciones de producir un excedente limitado y que, por tanto, no reunía los requisitos



Perro antiguo de Egipto. Se supone descendiente del tesseem primigenio, guarda la doblez de la cola.



Cazador con dos tesseem que han parado un arrui, período caballino (28). Se observa ya el rabo derecho.

mínimos de los que pudieran aprovecharse para pagar las deudas contraídas con la conquista y a la vez conseguir un rápido enriquecimiento que hubiera justificado su continuidad. Aquí,

creemos, se encuentra la causa principal que llevó a los conquistadores a la disolución del modo de reproducción indígena para dar paso a nuevos modelos...». (2)

Los efectos, por tanto, afectarían a la vida y a los medios utilizados para sobrevivir: el pastoreo, la agricultura, la caza aún no como fuente principal de alimentación y con ello la influencia en los animales domésticos entre los que estaba con especiales funciones, el perro.

Creemos de interés estas referencias de los cambios experimentados en el vivir isleño porque permite afirmar dos cuestiones: el efecto del cambio y la falta de otros datos, en este caso, referidos a sus animales y en concreto al perro.

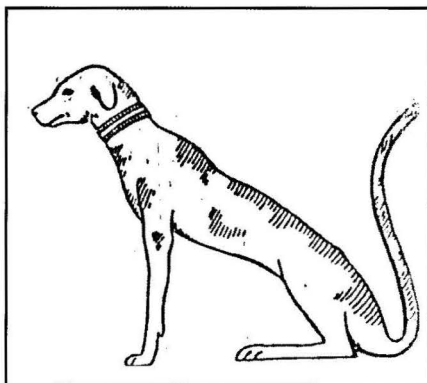
Luis Diego Cuscoy (3) puntualiza: «... En otro orden de cosas, quedó desarticulada la práctica pastoril y el consiguiente reparto de pastizales. Se les dio a las tierras nuevo destino por la introducción de técnicas agrícolas y cultivos hasta entonces ignorados en la isla. Se acrecentó la ganadería con especies nuevas, sobre todo caballar y vacuna ...» y ya una alusión directa: «... el perro de los aborígenes fue muy perseguido por los colonos...».

Otro dato muy orientativo nos lo ofrece Marín de Cubas (4) refiriéndose a Gran Canaria: «... Pronto, pues comenzó la roturación de las tierras recién adquiridas, especialmente de las más feraces y cálidas junto a las costas; la aclimatación de nuevos cultivos, y el desarrollo de la ganadería. ... Los primeros en trasladarse espontáneamente fueron los hombres y mujeres «de las yslas», esto es, de Lanzarote y Fuerteventura, ... pues los primeros conquistadores y pobladores habían venido, en sus mayorías, sin sus mujeres europeas, o solteros.».

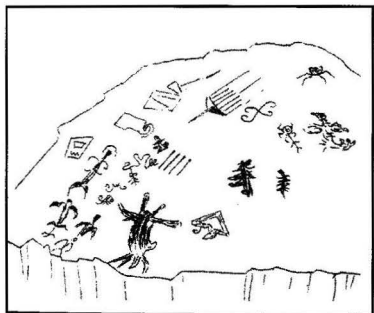
Se colige sería más propio el trasladar enseres y animales domésticos viviendo hombres y mujeres juntas que haciéndolo en solitario.

Hay pues cambios en el pueblo aborígen aunque asimismo costumbres y medio de vida se mantienen alejados de los núcleos poblacionales nuevos surgiendo asimismo como reacción, «los alzados, es decir, aquellos aborígenes que escogen la vida lejos de los colonizadores». (2)

Hay fundamentos para deducir que pese a la presencia de otras personas animales y vegetales se sostuvo la propia de los aborígenes, que tenían al perro como un firme aliado en sus dedicaciones pastoriles y defensivas. Se pierde un tanto el hilo de estas circunstancias relativas a los animales en los siglos posteriores con alusiones diversas pero sin puntualizaciones cruciales en determinar qué perros habían en Canarias hasta llegar a



Y perro de la Tumbas de Beni-Hassam, 2.200 a 2000 años a. C. El rabo ya abierto, se supone más reciente que el anterior.



Finalmente, una reproducción de los grabados de Balos, como escena propiciatoria de la caza, según V. Massellis.

tiempos recientes en los que la tarea de, en este caso estudiar mejorar y reconocer como propio al «perro cazador» suscitó reticencias y hasta ciertas oposiciones cuando, sin más, el perro existía. Y con esta entradilla, con esta visión del terreno, toca pasar ya a rastrear sobre su desenvolvimiento a tenor de citas históricas - por supuesto no exhaustivas - situación y demás cuestiones que

ganan en actualidad. Eso sí, rastreos a veces no firmes pero que sí encaminan al objetivo puntual de llegar lo más cerca posible al podenco canario y sus circunstancias.

CAPÍTULO I

TRAS EL RASTRO DE SUS ORÍGENES.

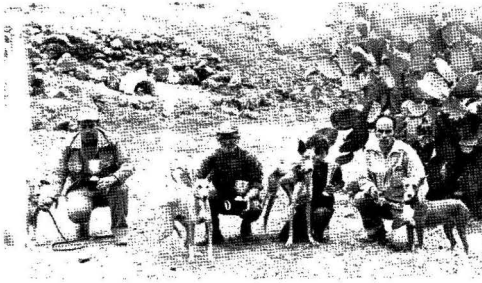
Hay coincidencia en relatos de diversos autores sobre los animales que acompañaron a los primeros pobladores de las Islas. Atribuido su aparición al año 1419, en «Le Canarien, crónicas francesas de la conquista de Canarias» (5) se afirma que, en Gran Canaria, «están bien provistos de animales, a saber, cerdos, cabras y ovejas, y unos perros salvajes que parecen lobos pero son más pequeños».

La presencia en Canarias de Leonardo Torriani le permite documentarse siendo su obra «Descripción e Historia de las Islas Canarias», año 1590, fundamental para el conocimientos de las islas y gracias a sus descripciones y preciosos dibujos se ha podido saber más de sus usos y vestimentas. Del perro y sobre Gran Canaria indica que «tabicena en su lengua significa perro» (6). Gómez Escudero, 1484, alude a esta presencia, «se le aparecía el demonio en forma de perro muy grande y lanudo de noche y de día y en otras varias formas que llamaban Tibicenas...». (7)

Donde hay una ampliación referente a los canes es en la obra de Abreu Galindo, (8): «en Fuerteventura el año 1591 se mandó a hacer una



Los hermanos Miguel (+) y Américo Castillo conocidos criadores de Mata. 1978 (A)



Cazadores y perros premiados en Los Picachos, Telde, entre ellos Fernando Calderín (+), Gaspar «El Mecánico», Junio 1980 (A)

montería por el mucho daño que hacían en la tierra -asnos salvajes- con muchos lebreles... y mataron más de 1500 asnos...». «A estos palmeros se les apareció el demonio en figura de perro lanudo y llamábanlo Iruene». De Tenerife, «había perros pequeños que llamaban canchas...». Más adelante repite su presencia: «... y servían estos de guardar el cuerpo difunto no lo comieran los cuervos y gurrres y perros». En cuanto a Gran Canaria pone en duda su nombre derivase de can y la presencia de éstos.

Quien amplía detalles sobre el perro es Víctor Grau-Basas (9) al que dedica este párrafo que ofrecemos íntegramente: «El perro. Desde antes de la conquista se conocen los perros en Canarias pues los conquistadores hallaron muchos perros cuando arribaron a estas islas, y después de ello se han introducido muchísimas variedades que cruzadas entre sí han dado lugar a los perros actuales, los cuales no pueden referirse a especie determinada. Los hay buenos y malos, grandes y pequeños y se utilizan como perros de guarda en todas las casas de labradores. Para los



Francisco González Abad, casi un pollillo, con su hermano Julio y su padrino Manuel Falcón.

ganados utilizan indistintamente cualquier perro que descubra actitudes para el objeto. De Lanzarote y Fuerteventura vienen excelentes perros de guarda, pero esas grandes aptitudes de los perros de raza no deben buscarse en los perros actuales de Canarias. Este animal tan útil al hombre no ha encontrado en Canarias quien perfeccione sus razas. Los perros no



Perra Tula, VI Exposición Nacional (A).

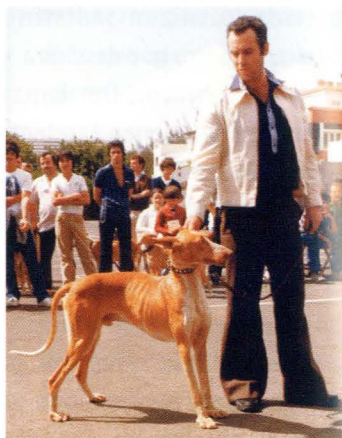
tienen valor, se dan cuando cachorros, y cada cual los cría a su modo, deshaciéndose de ellos cuando no les satisfacen sus aptitudes». Aquí ya se obtienen unas firmes pistas: perros de guarda, de ganado -alusión concreta a los majoreros-, chicos y grandes y falta de atención a las razas, cruces y despreocupación, de no valer para los fines que se les asignaba. Lo peor es que esto, aunque menguado, ha ocurrido con nuestros perros más genuinos, majorero y podenco, poco tiempo atrás.

En su «Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias» 1810, Viera y Clavijo sí que concreta. Comienza así: «Perro (canis). Animal doméstico, del cual, como aseguraba Plinio guiado de las investigaciones de Juba, rey de la Mauritania, tomó nuestra isla de Canaria su nombre, a causa de la muchedumbre y tamaño de los que había en ella...». Refiere sus cualidades, cría y habla de la rabia que, «... no se había acercado jamás a los de nuestras islas, hasta que el año de 1764 la trajeron unos perros venidos de España, y se comunicó a algunos de Tenerife, pero después no se ha vuelto a sentir», y, concluye: «Los perros más comunes de nuestras canarias son mastines, perros de pastor, podencos, perdigueros, pachones dogos, perros de agua, sabuesos, etc.». (10) De nuevo, pues, el rastro fresco, firme: perros que vienen de España, existencia entre otros

de los pastores –majoreros (?)- y concretamente podencos.

Olivia M. Stone, 1884, por Corralejo, describe: «Dos perros que pertenecían a nuestro anfitrión, rastreaban el terreno rocoso de cada borde de la carretera, probablemente en busca de conejos, sin lograr otra cosa que molestar a algún rebaño de cabras distante; se les llamó y al reprenderles se quedaron, al final, con las orejas gachas y el rabo caído.» (11) Detalles a resaltar: esas orejas gachas, el rabo caído, lo acercan más al podenco que al majorero, perro que también caza.

Juan de Bethencourt Alfonso alude en «Historia del Pueblo Guanche», tomo I, a los distintos nombres que se le daba a los perros: «Hucancha, Kucancha o Gucancha, indudablemente variaciones de una misma voz, para unos autores significa «Dios», para otros «fantasma en forma de perro» o bien perro...Tibicena, perro lanudo... Cancha, perro pequeño... Haguayan, el perro...» En el segundo tomo, refiere la obtención de cueros «... en las pieles del ganado ovejuno, cabrío, de cerda y de los perros...» entre



Otro criador perteneciente a una afamada familia, Antonio Marrero, con «Milán», primer Campeón de España 1981 (CEPC)



Sementales que dieron buena descendencia, «Sofico» y «Ligero». Metropole, 81 (CEPC)

otras alusiones a la presencia del perro en las Islas. (12)

Quien es más explícito en temas del medio rural, los perros y la caza es el Dr. René Verneau, que tenía licencia para cazar en las islas como así lo refleja en su obra, «Cinco años de Estancia en las Islas Canarias», 1876 y 1935. Comienza por el relato de los dos perros que le llevan a Juba y sigue con una nueva referencia a la obtención del cuero: «La flauta y el tambor de cuero de cabra o de perro...» y, directamente, la

presencia del conejo y su caza: «... los conejos tan abundantes que un hombre acompañado de un buen perro podía matar a golpes de palo a más de cien en un día...»; y como alimento: «... los habitantes de Gran Canaria añadían, según Viera, jóvenes perros



Entrega de premios, en la mesa, el valedor de la raza, Juan Monagas, su hijo, Ramón Martín, Evaristo Sanhelli y Augusto Fierro.

castrados ...» ampliándose en nota histórica, «Restos de perros han aparecido, igualmente, en yacimientos de habitación de la isla de Tenerife. La castración y posterior consumo constituiría una forma de controlar el crecimiento de la población canina». Del Malpais Grande, Fuerteventura, señala que, «hoy día este lugar solamente lo frecuentan los cazadores y los pastores. Allí se encuentra una cantidad tal de conejos que un hombre acompañado de algunos perros puede llegar a matar, a golpes, hasta 200 en un día...» Recoge el episodio del triunfo de Alonso de Lugo en La Victoria donde: «cerca de dos mil insulares quedaron en el campo de

batalla y la mayoría fueron devorados por los famosos perros, que existían en gran cantidad en Tenerife». (13)

En publicaciones recientes se dan más detalles de estos perros: Manuel Mora Morales (14) cita a Fray José de Sosa y su obra «Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria», cuyo manuscrito fechado en 1678, se encuentra en la Sociedad La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma, del que recoge: «El entretenimiento más noble de los más principales era la cassa y pesca. El mismo Rei Guanarteme era el que más la usaba. Para esto criaban ligerísimos perros de mano y animosísimos hurones domando y amarrando los mexores que cogían en los montes en donde se criaban salvajes, y aún hasta (oi hay) de estos hurones en estas islas en algunas partes».

Es otra importante cita sobre la existencia de un perro ligero y de hurones, deducible que sí fueran introducidos y asilvados como lo indicó Viera y Clavijo. (10) «... en nuestras islas sólo subsiste domesticado, con ser originario de los climas calientes ...».

La presencia de perros en nuestras Islas es ratificada por los Cabildos en acuerdos tomados en distintos años sobre los mismos. Por ejemplo, el de Tenerife prohibió en acuerdo del «3 de septiembre de 1515, la tenencia de perros de cualquier raza...» y el de Fuerteventura, «el 25 de agosto de 1617, permite a cualquier persona, sin riesgo de castigo, exterminar a



«Curra», primer premio VI Exp. Metropole, 1982.

todo perro que sea de presa...». Sin embargo, «el 21 de octubre de 1624, respecto a los perros de caza y presa, sólo se permite la tenencia de uno por vecino, como máximo...» y, «a la vista del peligro que entraña para los ganados, se dispone, por acuerdo de 16 de agosto de 1630, que ningún vecino tenga más de un perro de caza y, en tal caso, encadenado y el resto se maten...». (15)



Exposición popular, 1983, criador Ignacio (Salto del Negro).



Exposición Metropole, 1982, J. Santiago Castellanos, jueces A. Álvarez, Evaristo Sanhelli, Marqués de Perales, Maza Gainza, detrás Juan Monagas (A).

El rastro va centrándose hasta tal punto de poderse afirmar la existencia del perro, con distintos fines y, asimismo, la práctica de la caza aludiéndose a la presencia de un perro cazador dedicado a esta actividad. Tratándose de Fuerteventura o Lanzarote, podría pensarse en la posibilidad de que como tal ejerciera el perro majorero aunque en esas disposiciones se contempla la diferencia de perro de presa, de ganado y de caza.

Ya con estos antecedentes confirmatorios de los canes en Canarias ha de adentrarse, en lo que se pueda, a las posibilidades de sus orígenes, de su procedencia.

DOS VERSIONES: POR EL MEDITERRÁNEO O POR EL ATLÁNTICO.

El podenco canario se puso de moda o cobró viva actualidad a raíz



Exposición XVI, Metropole. (A).

del Simposio celebrado en Córdoba en 1982. Desde entonces hay profusión de textos publicados mayormente en revistas especializadas.

Sería arriesgado el citarlas a todas por cuanto se podría producir alguna omisión. Pero en la mayoría existe un referente

repetido, como si se hubiera indagado en una sola fuente y de ahí emanaran todas las versiones.

Se trata de haber sido traído a las Islas Canarias por los fenicios. Las expresiones son similares:

«... Abandonados a su suerte por los fenicios ...». «Perros de Caza», 1983.

«Es un perro de origen faraónico y fue traído a las islas Canaria probablemente por los Fenicios, Griegos, Cartagineses o incluso por los mismos Egipcios ...». («El Cartucho»,

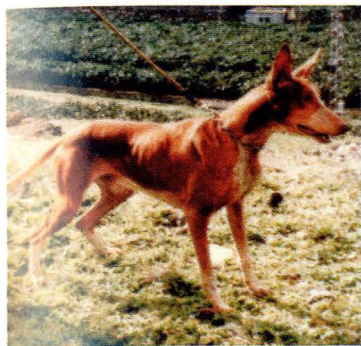


boletín informativo de la Sociedad de Cazadores de Fuerteventura, agosto 1989).

«Ligero», 1985, de Tito Monzón (Fiapocolor)

«Sus orígenes se pierden en el tiempo, aunque las tesis de

investigadores y prestigiosos estudiosos de la cinofilia, como Ricardo de la Rosa, apuntan a que hay que remontarse hasta la época del Antiguo Egipto para encontrar el origen del podenco canario que al igual que sus



«Ringo» foto que figura en la S. C. Gáldar (A).

hermanos ibicencos, cirneco, pharaonhound, andaluz, etc. fueron introducidos de la mano de los fenicios en sus correrías comerciales por todo el litoral mediterráneo» (Antonio Cabrera, «Perros de Caza», septiembre 1993).

«Sus antepasados fueron probablemente perros llegados de otras latitudes (se habla del podenco ibicenco) que se adaptaron a las peculiaridades del ambiente canario»

(«Cacería Canaria. Gaceta Informativa» de la Sociedad de Cazadores de Gran Canaria, 1996).

«Hablar del podenco canario es hablar de todos los podencos diseminados a lo largo de todo el Mediterráneo y encontrándose su último eslabón en el Atlántico (Islas Canarias). Como se ha demostrado, todos estos son descendientes de los antiguos perros de los faraones siendo los fenicios los que los difundieron a lo largo de todo el norte de África», así



«Bergante», de Josué Pérez Ojeda, campeón de España (A)

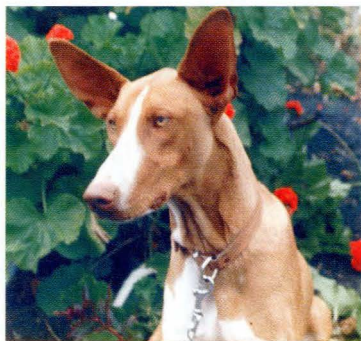
aparece en «Las Razas Caninas Españolas», de Eduardo Benito Ruiz y Rafael Malo Alcrudo (Editorial Hispano Europea, S.A. Barcelona (España), en 1992).



«Linda» de Tito Monzón.

En la «Guía del Perro», 1991, de Editorial Cinofilia Universal de refleja similares criterios: «Pertenece al tronco de los Podencos, que se conocen en toda la ribera del Mediterráneo desde hace miles de años; no se tienen noticias ciertas de cuándo llegaron a las Islas Canarias. Pudieron arribar a Canarias de la mano de los tartesos, fenicios, griegos, cartagineses, egipcios, o cualquier pueblo mediterráneo...».

Aquí una doble referencia: «... El isleño, en general, no puede ni imaginar la fortuna que ha significado para las islas el que un día muy lejano en el tiempo, los fenicios depositasen en ellas a estos perros, que en un principio se mantuvieron por sí mismos, asilvestrados, hasta que el hombre, por sapiencia y necesidad, supo domesticarlo para su propio beneficio ...» y, más adelante: «parece ser que el origen de los podencos hay que establecerlo en Egipto, tres mil cuatrocientos años antes de Cristo, como perros de caza preferidos por los faraones y su corte, pues aparecen animales morfológicamente semejantes, en dibujos de caza egipcios, fenicios y cartagineses. Son los fenicios quienes, en sus numerosos viajes de tráfico comercial dejan en estas Islas Canarias al podenco original».(16)



«Ligero» hijo de «Milán» y «Canaria», 1988.

De estas referencias se puede colegir que hay cuestiones coincidentes y veraces:

La procedencia de un tronco común.



«Guapo», Feria C.I.G. en mayo de 1988 (A)

Su antigüedad, de dos a tres mil años a.C.

Diferenciarse de otras razas de podencos por sí y por adaptación al terreno de las Islas.

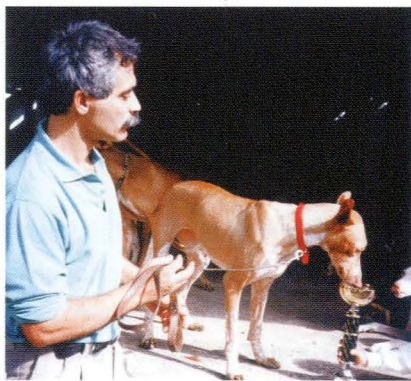
En lo que se ha ido variando las exposiciones es en lo relativo a la llegada o introducción en las islas. Ya

no se imputa sólo a los fenicios, hay otras alternativas.

El mismo Club Nacional del Podenco Canario, una vez reconocido (Diciembre, 1982) lo refleja en sus ediciones del patrón. En la primera: «... se define como una raza rústica y resistente, con presencia en las Islas que se atribuye a fenicios y otros visitantes en el pasado, procedentes del tronco de los Podencos existentes en Egipto».

En la edición siguiente: «... el Podenco Canario es un perro de origen faraónico y fue llevado a las Islas Canarias probablemente por los Fenicios, Griegos, Cartagineses, o incluso por los mismos Egipcios».

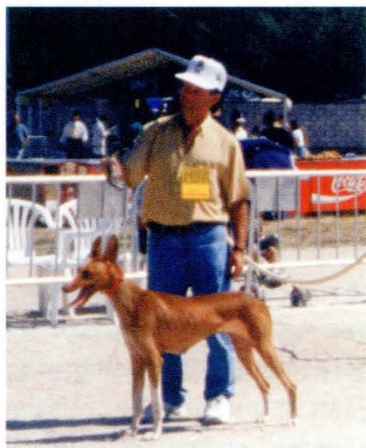
Y en la más reciente el tema es ampliado: «... Es un perro antiguo, de procedencia egipcia, como casi todos los Podencos, aunque recientes investigaciones indican su origen desde la cercana



Jesús Melián Lorenzo, criador, en Monográfica de San Mateo, 1991.

costa de África. No obstante, no se descarta que a raíz de la conquista en el siglo XV, entre otros animales introducidos (conejo, perdiz roja, etc.) hubiera algún tipo de podenco existente en la Península Ibérica».

Y según se va conociendo el Podenco Canario más allá del Archipiélago también se producen nuevos enfoques sobre su procedencia. Por ejemplo:



«Linda» campeona de España, en Madrid, con su criador A. Monzón.

«Aunque últimamente los estudios de los antropólogos modernos sitúan la llegada de esos perros a las Islas Afortunadas con sus primeros pobladores de origen norteafricano, posiblemente con ascendencia directa de tribus bereberes emparentadas con los legados egipcios, teoría sustentada por las excavaciones de sus tumbas donde se encontraron perros de tipo podenco en enterramientos que por su forma denotan los usos de los tiempos faraónicos. Es muy posible que la translocación humana a través de la historia llevara directamente los perros egipcios en primer estadio por todo el norte de África (Azawak, Sloughi, Basenjis) y posteriormente hasta Canarias».(17)

La influencia de su falta de difusión en la Península Ibérica motiva esas y otras referencias que por un lado obligan a no descartar plenamente ninguna y por otro el indicar que sí había una esporádica como tímida presencia del podenco canario en la Península, fuera llevado por aficionados, criadores o conocedores de sus cualidades. Los hubo para cazar, también se presentaron en exposiciones y, un hecho contrastado,



«Colorado» de Jesús Melián, Feria Cabildo G. C. 1992.

se utilizó en la caza mayor formando parte de las rehalas como perro de rastro -y más habiendo sangre- y que no rehusaba el agarre a los cochinos o venados merced a su bien dotada y potente mandíbula.

EL RESULTADO DE NUEVAS INVESTIGACIONES.

En Canarias existe un mundo sin profundizar alrededor de las investigaciones, sean arqueológicas, como biológicas. No es de extrañar que intensificando estos trabajos se produzcan hallazgos de todo tipo: plantas nuevas, insectos distintos o que se creían desaparecidos, lagartos de Tenerife o La Gomera, diferenciación de especies silvestres animales como el Guirre (Alimoche) Canario etc. De los perros se ha confirmado la presencia en Fuerteventura en los siglos II y VII (18); el haberse utilizado como alimento o de ser embalsamado junto a aborígenes, al estilo de Egipto.



Joven hembra vencedora exposición de Mogán, 2000.

En cuanto a especies motivo de su depredación, se cita la introducción del conejo y de la perdiz pero a su vez se descubre una rata gigante vegetariana.

La investigación en Canarias no ha tenido el apoyo necesario para que científicos, expertos, aficionados, etc. pudieran realizar investigaciones. Así que abundan los

nombres de científicos extranjeros o foráneos que han arribado a las islas atraídos por tener referencias de hallarse campos inexplorados aludiéndose en este sentido a que, si Darwing hubiera podido desembarcar en Tenerife a su paso para Sudamérica igual pudiera haber aplicado aquí el fruto de sus ideas e investigaciones posteriores.



Ejemplar propiedad de Carlos Medina.



«Brosco», Campeón de España, en Tenerife, recibe el trofeo de R. Melchior su propietario Luis Melián.

o aquel animal en tiempos prehispanos en nuestras Islas. Pese a esa falta de apoyo a la investigación, que no la hay al nivel de generosidad y cantidad como se merece, las que hay se deben a la tarea de los Museos

que hay en las Islas y un tanto dentro o al zoco de las Universidades de Canarias, el promover investigaciones o descubrimientos en ocasiones motivados por sorribas o desescombros de terrenos. Por esos vericuetos de la investigación y difusión siguen los siguientes rastros.

ESTUDIOS MÁS RECIENTES.

En una conferencia que dio en el «Club de Prensa Canaria» en 1994 el profesor italiano Vito Masellis sobre lo petroglifos de Balos expuso entre otras descripciones, que: «los grabados figurativos son seis y representan preponderantemente escenas rituales de magia y ritos propiciatorios de caza...» y señala en lo que a este texto atañe que, «en efecto se descubren en varios sitios arqueológicos de la isla de Gran Canaria microlitos en los cuales aparecen esculpidas figuras zoo-antropomorfas y que representan efectivamente, al mismo tiempo. Cabezas de hombres y de animales como, p. ej., del águila (el águila era la encarnación del dios Sol por influjo de la religión egipcia que veneraba al dios «Horus» encarnado en el águila) o del buey, encarnación del Dios «Osíríde» o bien (además por influjo egipcio) del perro, encarnación del Dios «Anubi», guardián del Infierno, hombre-perro, llamado en Canarias «Tibicenas...».

En publicación de 1995 (19), reitera: «... alrededor figuras antropomorfas, zoomorfas y naturalistas –ilustración 8– señalamos un conjunto figurativo que representa un rito propiciatorio de caza, donde la figuración de un animal matado propiciaba una caza afortunada (motivo de magia venatoria típico de las figuraciones rupestres africanas). En estas grabaciones aparecen, en un movimiento impresionante de hombres y animales, algunos cazadores que matan un gran lagarto».

A este profesor le mostramos una estación aún inédita hallada con

nuestro hermano Manuel en... los pinares... donde hay escenas que tienen cierto parecido con las descritas de Balos.

En textos de los años 1990 y 1999, tanto González Antón y A. Tejera como José Juan Jiménez González aluden a la presencia del perro en Canarias, sus usos variados hasta ser parte de su dieta (20 y 21).

Y llegamos en esta tarea de búsqueda sobre poblamiento de las Islas y existencia entre otros animales, del perro, a una reciente e importante publicación (22) de la que mucho se podría ofrecer centrándonos sólo en la raíz del presente texto: Caza. « Es particularmente interesante que en época aborígen en Gran Canaria, el entretenimiento más noble de los más principales era la caza y la pesca. El mismo Rei Guanarteme era el que más la usaba...». Sobre los restos de lagartos gigantes aparecidos en La Palma: «..Lo que ha servido a Pais (1998:337-338) para lanzar la hipótesis de que la extinción de estos grandes lagartos fue causada porque «fueron cazados despiadadamente para consumir su carne...».

Perros. «A pesar de la abundancia de perros de gran tamaño en Gran Canaria que sorprendió en el viaje de Juba II, su presencia en el registro arqueológico en todas las Islas Canarias es bastante pobre, aunque poco a poco ha ido incrementándose el número de estudios faunísticos publicados.» Y cita para Gran Canaria el estudio de Zeuner. «En Lanzarote, sólo han podido ser documentados recientemente en El Bebedero (Teguise) con cronologías quizás entre los siglos I y V d.C. (Atoche, 1995-96:39)...»

«...Sólo a partir del siglo VIII d.C. , en La Palma es detectado el perro (*Canis familiaris*)...».

«Para La Gomera ... el perro sólo aparece en el estrato II con el 0,4 %...»

Y, «para Tenerife, destaca la Cueva de Don Gaspar (Icod) (Arco, 1985:360) donde se identificó la presencia del perro. Sobre estos últimos, Espinosa (1594/1980:114) destaca que eran pequeños denominados cancha».

Y, a manera de conclusión: «. En todo caso, tanto se trate de canes como de canarios, ambos indican la presencia humana en la isla antes de la expedición enviada por Juba II, puesto que no se conocen razas de perros autóctonas de las islas que no hayan sido previamente introducidas por el hombre...»



I Exposición en Escanfraga, Fuerteventura, 1991 (A).

Se llega en este trajín al puntón y cogollo de lo expuesto. Pensamos no es arriesgado, teniendo a mano esos datos, más otros existentes. De varios se ha eximido la referencia para, buscando rigor sin dar pesadez al texto, afirmar la presencia humana en las Islas Canarias siglos antes o inmediatamente posteriores a C. lo que sí está por definir. Que trajeron cuatro animales domésticos cabra, oveja, cochino y perro. Y, lógicamente, ni hay referencias ni se ha hallado restos o señales de estos animales antes de ser aportados por lo pobladores primeros que arribaron a la Islas.

Se deduce habría especies silvestres, de mamíferos, insectos, aves como igual los mares estarían bien poblados -como actualmente se ha demostrado- de especies de todo tipo y tamaño.

No descartando ninguna posibilidad de llegada de los Podencos a Canarias sí resulta interesante buscar las pistas que proceden del cercano continente. Es otro rastreo apasionante. Verán.

CAPÍTULO II

LA CONEXIÓN AFRICANA.

Un inmenso territorio cercano a un pequeñísimo Archipiélago, actividades de todo tipo y razas diversas junto a animales que por sí o en compañía humana tenían cercanamente unos espacios donde estar. Hay, sí, señales claras de éstas y otras cuestiones relativas al África y Canarias. Al menos, seguiremos las pesquisas de algunas que ofrezcan detalles de la caza y los perros.

En 1983, la Unesco edita una interesante publicación, amplia, documentada, con profusión de autores dedicada a África (23). En el capítulo 4, trata de las «Relaciones de Egipto con el resto de África», su autor, ABD El Hamid Zayed, quién en el párrafo titulado «Vecinos del Oeste: Saharianos y libios», relata: «Generalmente se admite que, en la época predinástica, los intensos intercambios humanos con el Sáhara, han disminuido y hasta cesado. Aunque esos intercambios sean muy mal conocidos y a veces negados...» para aludir más adelante a: «los grandes oasis que rodean su desierto... ven desarrollarse las actividades cinegéticas de la aristocracia egipcia... La caza, desde entonces, no es divertimento de los privilegiados: tiene una profunda resonancia religiosa».

La caza y el perro pasan al campo de la religión, de las creencias. Allá en Egipto. Por lo ya visto, también en Canarias, momificación, ritos, Tibicenas...

En las tierras africanas hay también unos singulares «navíos»: las caravanas, esas formaciones de camellos guiadas por el conocimiento de

los nómadas de unos terrenos sin señales, calzadas ni semáforos y orientados solo por marcas cercanas o las mostradas en la luminosidad e



En Archidona, Málaga, 1993 (A).

inmensidad del cielo. Caravanas, nómadas, animales silvestres, aprovisionamiento en marcha, persecución de especies salvajes por otras domesticadas. Entra en acción el perro.

En el capítulo 17, J. Desanges escribe sobre «los Protobereberes», «los perros hacían

las veces de esclavos, porque ignoraban la esclavitud; la misma observación vale para los trogloditas del mar Rojo y los etíopes de las marismas del Nilo. Naturalmente practicaban mucho la caza y en el sur tunecino, en los confines de Etiopía, Petolomeo menciona a los cazadores oreipaei, vecinos de los etíopes nybgenites que andaban errantes al sur de Djerid...».

Se habla de caravanas y de la importancia de sus mercancías, capítulo 19, «el comercio de las caravanas aportaba también esclavos negros, plumas de avestruz, fieras, esmeraldas y rubíes del Sahara. A cambio, las provincias romanas proporcionaban vino, objetos de metal, vasijas de alfarería, textiles y objetos de vidrio...». En el capítulo 20, continúa el tema, pues se indica la presencia del camello. Es alrededor de los «siglos V-IV a. C. y se supone con verosimilitud que fue difundida en el Sahara a partir del valle bajo del Nilo...». En el Capítulo 26 el tema es, sí: «El África meridional: cazadores y recolectores», por J. E. Parkington. Las referencias son muchas, lo que obliga a sintetizar esta fase del rastreo. Hay intercambio sobre la tierra, de Este a Oeste y viceversa del Norte de África, existe un comercio por medio de las caravanas que llegan ahí

mismito, hasta para buscar sal en ese cercano continente de lo cual se puede inducir un salto de especies domésticas y costumbres con relativa facilidad, de África a Canarias.

NOS ACERCAMOS A ÁFRICA.

En este rastro que seguimos sobre la existencia del perro y su llegada a Canarias, en cierto modo también a manera de síntesis de lo que se ha divulgado del mismo, las pistas nos van acercando cada vez más al África quedando el Mediterráneo y vastas riberas paralelamente más distantes.

Leamos estas palabra dedicadas «al animal totémico consagrado al dios egipcio Anubis, el piadoso embalsamador de su padre Osiris, que con su acción filial inicia el rito de la conservación de cadáveres amados. El propio Anubis aparece en pinturas y relieves con cuerpo humano y cabeza de perro o de chacal; acaso por entonces no se distinguía bien entre ambos cánidos: el sumiso servidor de la casa y el huraño solitario del desierto. La ciudad donde se le rindió principal culto se llamó Cynópolis, la Ciudad del Perro, en versión griega. No en vano el dios-perro Anubis es en Egipto el guía del alma en su lóbrego camino hasta el Más Allá».(24)

Semejanzas con los perros de Egipto son bien marcadas: «... el Podenco Faraónico, el Podenco Ibicenco y el equivalente siciliano, Cirneco del Etna, mantienen todos la clásica cabeza de los perros cazadores del Antiguo Egipto... Algunos estudiosos británicos de las antiguas razas egipcias afirman que los antiguos perros de estas regiones poseían los ojos claros y perfectamente ovales, reforzando esta teoría las características morfológicas de los ojos de los actuales perros cazadores del Mediterráneo. Los fenicios tuvieron mucho que ver con la expansión de los perros cazadores semejantes a los Greyhounds, los cuales eran obtenidos primero en el norte de África y después en Asia y eran llevados

a Grecia, Islas Griegas, Sicilia, Malta, España y sur de Italia». (25)

Ojos ovalados, nunca redondos y claros los del Podenco Canario. Curiosamente, ni se cita ni llegan –que sí lo hicieron– los comerciantes fenicios a las Canarias, según estas referencias.

Uno de los trabajos más elaborados y objetivos sobre nuestro perro fue realizado por Mar Olivas Tur (26) bajo el título «Podenco Canario, Señor del volcán». Salvo algunos lapsus en fechas en lo relacionado con el Perro y Canarias, es interesante las preguntas que se hace: «¿Procedían de África los primitivos perros del Archipiélago? ¿Se trataba de animales asilvestrados? ¿Llegaron de la mano de los primeros pobladores? Los cronistas de la conquista de Canarias citan que los aborígenes se acompañaban de perros, ¿se ha perpetuado el tipo de alguno de tales animales? Tras la conquista española, ¿qué tipo de perros fueron llevados a las islas? Un sinfín de preguntas que aguardan respuesta». Algunos interrogantes han sido respondidos a estas alturas y más lo serán en lo que no es dudable aparecerá en nuevos descubrimientos arqueológicos o arqueo-etnográficos. Sigamos con Mar después de aludir al hombre de Cromagnon, su paso de Francia al Norte de África, el asimilar la cultura del antiguo Egipto y, «las relaciones del cromagnon canario con el del África del Norte ha quedado bien documentada por las investigaciones paleontológicas de Álvarez Delgado... Los enterramientos en las Canarias prehispanicas denotan una clara influencia egipcia...». Cita los amortajamientos, momificación o mirlado y señala entonces, después de citar la aparición de restos óseos de perros en los yacimientos, que «no es peregrino afirmar que



Cualidad: elasticidad, grupa a la cabeza (A).

los podencos pudieron llegar al archipiélago canario muchos siglos antes de su conquista europea por los primeros europeos. En el caso del perro habría que interpretar su hallazgo como elemento ritual, pues a la muerte del amo se sacrificaría junto a él el animal...», citando el cráneo perfectamente conservando hallado en el Llano de Maja, Tenerife y aquí una cita importante concluye:

«El lebel africano, el tesem egipcio, colonizaba el archipiélago canario en una época en que había desaparecido de su cuna.»

Alude a los estudios de F.E. Zeuner –lo ampliaremos más adelante– a los perros existentes pues, «... no puede admitirse que el podenco canario descienda de los podencos ibicencos que pudieran llevar consigo los frailes mallorquines que en el siglo XIV, antes de su conquista, trataron de evangelizar el archipiélago a instancias del Papa Clemente VI» y una nueva cita, «es el tesem, raza de noble origen raramente igualado, genuino representante del antiguo imperio Egipcio. En la tumba de Hemaka (1ª dinastía, 3.400 años a. C.) se reproducen cacerías de antílopes en las orillas del Nilo con perros podencos. Herodoto cuenta en sus Historias que los egipcios enterraban a sus lebreles favoritos en valiosos sarcófagos. Más recientemente, en la tumba de Tut-Ank-Ammon (18ª dinastía, 1366 a.C.) se representa al dios Anubis, dios de la muerte, con cabeza de podenco y cuerpo humano».

Del Tesem, Carlos Salas (27), dice: Tesem, o perro de los faraones,



Estampa actual de lo que fue frecuente: a pie y con los perros a la mano, Mogán, 2001 (A).

que aparece representado de cuerpo entero, con sus orejas enveladas y su rabo enroscado, por primera vez, durante la quinta dinastía, cerca de tres mil años antes de Cristo, acapara la atención de todos los aficionados.



En Pozo Negro, FEAGA, se ensayó una carrera tras un «forro» de conejo, con podencos que . . . terminaban cortando el terreno para llegar antes, 1997 (A).

personas aficionadas, se llega a la conclusión de que el Ca Eivissenc es un perro descendiente de los antiguos perros de los faraones y llevado a España, en este caso a todas las islas (Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera) por los fenicios».

Bien, hasta aquí en una visión muy vasta, cabe admitir que existe un perro denominado Tesem, que hay datos de perros con antigüedad de unos 3.000 años a.C. en Egipto, que los fenicios los desparramaron por el Mediterráneo. De nuevo, Canarias –en este sentido, a Dios gracias– queda lejos...

En esas pesquisas y reflejo de referencias –no exhaustivas, por supuesto– llegamos a una publicación que, para nosotros es la más

Comprobando la antigüedad y belleza de las representaciones egipcias, se establecen dos afirmaciones, no debidamente confrontadas hasta hoy, pero que nadie discute. La primera es que todos los perros que encontramos extendidos por el Mediterráneo... de este tipo son descendientes del Tesem, habiendo conservado más o menos pureza, según se parezcan más o menos a su ancestro. La segunda, que fueron los fenicios quienes extendieron el Tesem a los lugares hoy ocupados.» para terminar posteriormente con esta otra afirmación: «Entonces, después de estudios realizados por gran número de

importante de los últimos años relativa al perro cazador y sus orígenes. Así se recoge, y del mismo recopilamos, lo escrito por Juan de Dios Olías Rubio (28), con el sugestivo título de :

EL PERRO DE LOS DIOSES.

Es un riguroso trabajo de investigación. Desde el primer capítulo dedicado a los «Orígenes del perro», hay materia para documentarse. Después de aludir a distintos investigadores apunta conclusiones, en tres partes:

- Si bien parece que el lobo se encuentra en el origen de todos los perros.
- Y no se puede descartar que sea el único agriotipo de algunos de ellos, lupoides y razas septentrionales en general.
- No es menos cierto que algunas evidencias impiden descartar la probabilidad de una posible intervención en el origen de los de procedencia esteafricana, fundamentalmente grayoides, de otras Especies del género Canis.

Respecto al podenco «... presenta algunas singularidades que merecen cuanto menos ser tenidas en cuenta: Hasta tanto nuevos hallazgos no hagan modificar el criterio, se puede mantener que indudablemente se trata de la casta de perros más antigua de todo el hemisferio sur. Además es un animal que, en lo básico, ha mantenido inalterable su morfología desde las pinturas saharianas más arcaicas hasta la actualidad...».

APARECE EL TESEM.

En el capítulo segundo: «Una precisión terminológica», el autor sobre la clasificación oficial de las Razas Caninas de la F.C.I. -pertenencia o no del podenco al grupo de lebreles- da su respuesta. «El acercamiento hombre/cánido –ya veremos si lobo o no- esteafricano al que antes se ha hecho referencia, determinó la aparición de un *Canis familiaris* inicial, el primitivo perro cazador africano de orejas inhiestas y rabo enroscado al que los naturalistas de primeros de siglo denominaron *tesem* tomando el vocablo del antiguo egipcio... Este perro constituiría pues la población fundadora o base primigenia...».

Se pronuncia por la primigenia del «... perro que en la actualidad se conoce tiene representaciones del IX milenio en adelante, nos muestran un animal de orejas inhiestas y no es sino hasta el III milenio, en plena civilización sumeria y egipcia, que no aparecen los primeros ejemplares de oreja caída, tanto del tipo *molosoide* como *grayoide*».

CAPÍTULO III

Y SE ADENTRA EN EL ORIGEN DEL PODENCO.

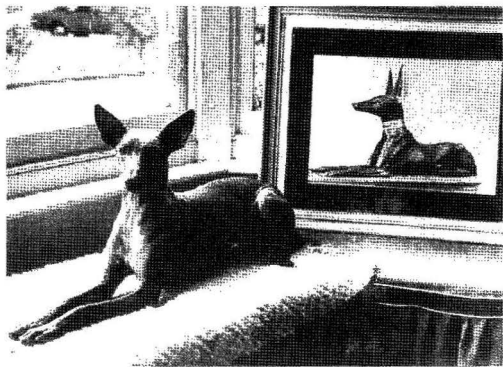
Olías Rubio, continúa:

«El podenco, denominando de esta forma a todo el grupo de razas directamente descendientes del tesem, constituye un caso singular dentro de la especie familiar por cuanto es el único miembro cuyos caracteres, de momento tan sólo fenotípicos, se había mantenido básicamente inalterables desde que se fijaron al principio del Holoceno». Da variadas explicaciones, referencias de investigadores sobre el origen del tesem y finalmente, de sus descendientes: «De esta manera el grupo de razas del podenco y afines, constituido por los descendientes en línea recta del antiguo tesem o perro cazador africano, ve expandida su área de influencia hasta el Cuerno de África con la incorporación de un perro que probablemente represente el vestigio vivo más cercano del antecesor común».

La conclusión del Capítulo IV dedicada a una «Cuestión fenicia», esclarece el panorama de la procedencia de, entre otros, nuestros podencos:

«Sinceramente opino que son bastante más sólidos los argumentos expuestos a lo largo del capítulo en contra de la intervención de los fenicios en la difusión del antiguo perro cazador mediterráneo, que los que la avalan. Con los datos que actualmente disponemos entiendo que la deducción más verosímil es que tanto las actuales razas mediterráneas, tales como los podencos portugués, andaluz e ibicenco junto al cirneco

siciliano y el kelb fal-fenek maltés, más el podenco canario, como las ya desaparecidas o sumamente adulteradas kritikos ichnilatis, charnigue,



El Perro de los Faraones y el Cirneco del Etna.

ubicarse entre el VI milenio y el inicio de la cultura fenicia, salvo en el caso del ca eivissenc que será tratado oportunamente».

laconio, etc. incluido el perro del antiguo Egipto, compartiendo un ascenso común, el tesem sahariano, debieron de ser introducidos en sus respectivas patrias por gentes diferentes y probablemente también en épocas distintas, proceso que cronológicamente intuyo debe

PRIMEROS PERROS DE EGIPTO.

Refiriéndose al Sahara, Olias Rubio insiste en la existencia del tesem que origina los podencos y la llegada del mismo a Egipto, por rutas del Sur, demostrado por qué mientras los podencos del Sahara han desenroscado la cola, los que figuran en Egipto la tienen como los primeros Tesem enroscada. Es un aspecto de gran enjundia y repercusión éste del tesem, su desarrollo y las rutas que junto al hombre emprende, llegándose a una conclusión:

Los perros de Egipto no originan por sí los podencos –entre ellos el Podenco Canario– porque son descendientes del Tesem que estando ahí al lado hace miles de años, motivó la aparición de los Podencos.

Y así llegamos al Capítulo VI cuyo interés es tal que, si no fuera por

la cortedad y ser objetivo de este texto la divulgación, daríamos al completo.

CANARIAS Y EL PODENCO PROPIO.

Coincide el inicio con lo ya expuesto: «la prehistoria canaria, cuyo estudio desgraciadamente se encuentra aún al día de hoy prácticamente en pañales, ofrece una personalidad propia, clara y diferenciada, y no sólo de cara a nosotros, sino también respecto a toda la prehistoria del viejo mundo. Nos hallamos ante un ejemplo de perduración de comunidades neolíticas afro-mediterráneas hasta bien entrado el siglo XV. Si bien es verdad que griegos, fenicios y romanos pudieron abordar esporádicamente las costas canarias, y ahí están las sucesivas descripciones de autores como Salustio, Plutarchos, Estrabon, Plinio el Viejo, etc. no se advierte sin embargo el menor impacto de esas civilizaciones sobre las sociedades primitivas isleñas, como lógico fruto de esos contactos».

Recordamos en esta línea lo que oímos a un historiador de: «Ser Canarias una ventana por la que se podía ver parte del pasado Europeo».

Sigue la referencia del texto sobre las dos razas: cromagnon y la Afro-mediterránea, «ambas razas contribuyeron, juntamente con otros grupos humanos, a la reocupación del Sahara, desde Malí hasta el actual desierto occidental de Egipto, después del período climático conocido como Hiperárido Postatenriense...». Refiere las distintas arribadas de pobladores, los estudios genéticos sobre 370 momias y sus resultados del momento de las distintas emigraciones, deteniéndose en el un tanto espinoso tema de la navegación alude al posible origen del Podenco Canario: «... Porque lo que no parece tener duda es que si los primeros pobladores de las islas provenían de una cultura de cazadores, pastores y

agricultores que introdujeron su ganado en semillas en las nuevas tierras de adopción, por fuerza se tuvieron que hacer acompañar del precioso auxiliar que para ellos sin duda constituía el perro ya fuera en labores de caza, pastoreo o simplemente de guarda. Es por ello más que probable que un antecesor del actual podenco canario, posiblemente el tesem, cuya existencia está por demás documentada en las zonas de origen de aquellos según se ha visto en el capítulo correspondiente, iniciara su aventura isleña simultáneamente con los primeros emigrantes africanos en una época comprendida, como se ha dicho más atrás, entre el VI y III milenio. Tan solo falta encontrar las evidencias que fundamenten este - por ahora únicamente deductivo- razonamiento; algo que, repito, estoy convencido no es más que cuestión de tiempo».

De tiempo y de casualidades o causalidades, con ineludible apoyo a la investigación en general de nuestro pasado.

Quedan atrás una relación de citas y referencias diversas hasta llegar a ésta que consideramos un tanto concluyente, como otras similares existen, de que nuestros perros -sean de caza o de guarda o de pastoreo- tenían que existir y estar en las regiones africanas de procedencia de los pobladores de Canarias.

Y dándose por veraz la presencia del Tesem, origen de los perros egipcios y de los podencos, pues se salta esas alusiones a fenicios, a trasiegos, a caravanas y comercios por mar y por tierra por cuanto antes, y siempre referido a este perro, el origen es un tanto común pasando de la región sahariana a Egipto en una época -manteniendo el rabo enroscado -y antes, a las más cercanas, incluidas Canarias ya con el rabo recto o, como dice el autor, en bandera.

Se ha de considerar, por tanto, un antes -conocimiento sobre bases no muy sostenibles reiterándose las informaciones- y un después del Podenco Canario, cuando se conoce la existencia del Tesem y las razas que motiva.

Cabe entonces, pasar a lo que ya entra en lo más práctico.

EL PODENCO CANARIO ESTABA AHÍ.

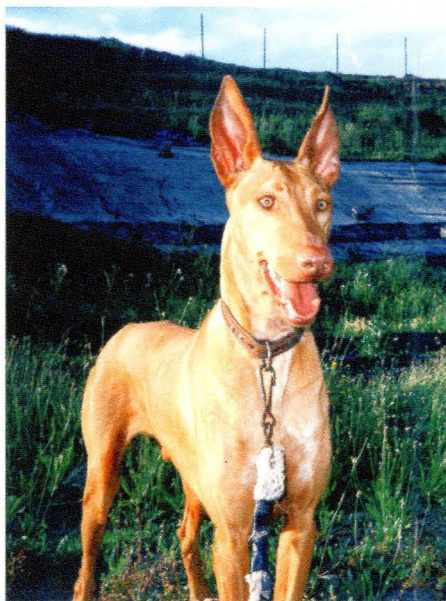
Existía, pero no se conocía mientras que sí había divulgación diversa y hasta patrones de la raza de otros podencos.

El Podenco Canario, al igual que la modestia de sus propietarios y criadores, vivía al margen de literatura, polémicas, negocios, intereses, etc.

Era, así de sencillo, un «Perro Cazador». Era, entonces, sí, el Perro Cazador que desde siglos atrás lo usaban los canarios para cazar. Nada más. Ni ventas ni exposiciones, ni patrones, ni competiciones, sólo cazar, ¡Casi nada!.

Por ello, por su sencillez, por la perseverancia de los criadores supervivió hasta que, por diferentes caminos le llegó el momento de salir de ese aislamiento –como al igual ha ocurrido con otras cosas, humanas o no, en Canarias –para mostrarse firmemente como un Perro Podenco distinto a los demás. Sin igual.

Parte de esa historia, viene a continuación.



Cabeza típica. Proporción hocico, cráneo, orejas. «Guanche» campeón de España. (Foto C.E.P.C.)

CAPÍTULO IV

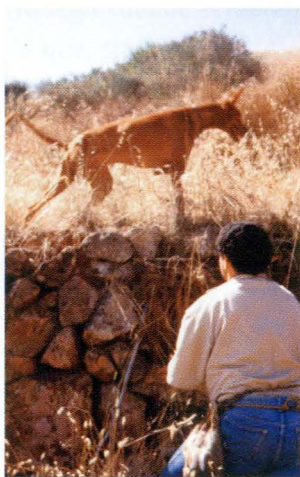
LABOR DE RESCATE Y MEJORA DEL PERRO CAZADOR AL PODENCO.

Del Podenco Canario hay criadores, expertos y/o aficionados que pueden dar fe de su conocimiento de sesenta años atrás -entre los que nos encontramos- pero se puede multiplicar por lo menos en varias generaciones más, cien o doscientos años, por tener la oportunidad de hablar entonces con viejos criadores que a su vez citaban a sus padres o abuelos como poseedores del entonces llamado comúnmente «Perro cazador».

Para este texto sería difícil añadir la lista de viejos criadores y de sus ancestros.

Había, eso sí, discusiones sobre el valor de éste o aquel ejemplar, de dar más conejos que ninguno y, a la hora de obtener un perro o de sacar cría sí que se conocía donde estaban los que despuntaban, los que tenían fama por sí o dada por sus dueños y criadores.

Esto obliga a destacar la labor de los criadores que, sin otra orientación que la de buscar un perro que cazara y lo hiciera bien, sin tener a la mano datos, medidas o textos, buscaban un tipo de perro que les iba bien para los terrenos donde los utilizaban creando lo que podríamos llamar:



Trabajando en paredes ... (A)

LÍNEAS DE CRÍA.

Hablando de Gran Canaria las referencias indican que era proverbial la existencia de este perro cazador en número y nombradía tal que venían a buscarlos o se regalaban a otros criadores de las Islas, algo parecido a lo que acontecía con el perro Majorero, desde Fuerteventura.

Dada la muy variada orografía de la Isla y Archipiélago y a que el cazador o criador se ejercitaba en un medio cercano, ese entorno configuró fundamentos fisionómicos del Perro Cazador.

Hay que trasladarse a esas épocas, de 50 a 200 años o más, con

escasa comunicación en el Archipiélago y en cada Isla, con apenas carreteras y menos todavía vehículos. El cazador actuaba en su zona. Así eran sus perros.

Claro que donde más podían existir o encontrar conejos – aparte terrenos de o cercanos a cultivos – era en los que ofrecían mayor resguardo



Panorámica sin parangón. «Made in Canarias», Pozo Negro, Fuerteventura (A).

al «correlón»: los terrenos volcánicos. Y es en esas demarcaciones o en sus cercanías donde se fraguó el perro de apunte, el que mejor hallaba los rastros hasta dar con el profundo refugio de la pieza.

Como describiremos sucintamente más adelante, había terrenos

cubiertos de más vegetación, con más «matorrangos» en los que el perro cazador tenía que usar otros recursos para llegar a los escondites o perdederos de los lagomorfos.

De ahí la diferencia –no en lo básico– de los perros hechos en zonas lávicas o «volcán» y de los, generalizamos, dedicados a buscar conejos levantados o metidos entre las matas. En esas líneas de cría, a modo orientativo, se podría citar a los perros cazadores de Agaete, Tenoya, Mata, San José y Jinámar. En las otras áreas más cubiertas de vegetación, de medianías arriba, estaban perros de Moya, Firgas, –aquí con un referente muy conocido y que por su patrocinio se hablaba de los perros del «agua de Firgas»–, Teror, altos de Telde y Valsequillo.

No significa esto que hubiera perros especializados en uno u otro terreno, sólo que abundaban los de un tipo u otro según donde actuaran, pero igual valían para cualquier piso debido a que, siempre, se iba a tropezar con el barranco, los majanos, el malpaís, las paredes, etc. y de costa a cumbre.

Sirva este capítulo también para destacar la labor de crianza de nuestros cazadores. En épocas que ni decir tiene había que quitarse algo de la mesa para compartirlo con el perro.

Y destacar asimismo cómo fueron de alguna forma tallando al Perro Cazador hasta hacer más fácil la conversión en un perro con normativa, medidas y orientaciones que le llevaron de la modestia y el casi desconocimiento de su valor en su tierra a ser reconocido como raza única, distinta, propia, a nivel nacional e internacional.

Sí, hay que felicitarles una vez más. Por intuición, por práctica, por deducciones de lo que veían, por seguir de cerca su comportamiento, por acertar en los cruces, nuestros Cazadores-Criadores pusieron las bases selectivas de una raza canina distinta.

Añadido además que apenas tenían ayudas, que no había atención

oficial ni deportiva de ningún tipo. Sólo el ser socio de una Sociedad y estar al tanto de las vacunaciones.

No, no acertaron por casualidad. Fue así porque actuaron conscientemente, a veces por guías de otros animales, desde vacas, cabras a pájaros. No sabían a fondo lo que era la consanguinidad pero sí el que apareciendo un perro «chimbo» huyeran de repetir los cruces. Algunos pudieron contar con los consejos de profesionales en materias que iban de la medicina a la agricultura, en otras, de gente «pudiente» que podía buscar y pagar los perros que despuntaban –y más de una monta de perra en celo se hizo a escondidas– y, asimismo, las indicaciones o intervenciones de veterinarios y expertos en materia animal y ganadería en particular.

Piénsese que el perro era un elemento más en la familia rural –la ciudad era poquita cosa en espacio entonces– fuera para guardar –presas– para pastorear –majorero y garafiano– o para cazar.

Sí, es destacable y plausible la labor de esos criadores que en esta raza, la del Perro Cazador, como en otras, hubo en nuestras Islas.

Gracias a ellos, hoy Canarias se enorgullece de contar nada menos que con cuatro razas reconocidas, dos internacionalmente, el Podenco Canario y el Presa –que se pasó a denominar Dogo Canario– y a nivel nacional el Majorero y el Garafiano.

UN FACTOR ALTAMENTE NEGATIVO: LOS CRUCES CON OTRAS RAZAS.

Siendo niños oímos una frase que luego sería escuchada bastantes veces y en distintos sitios: «La potencia de un perro cazador y la nariz de un «puente» –pointer– da unos perros fenómenos». Y era, y es, cierto. Sólo que esos cruces no pasaban en efectividad de la primera generación,

era difícil mantener la línea de cría porque igual se «volvía al perro de pluma que al conejero».

Para tener perros mateadores, fuertes y ágiles frente a los bardos y zarzales, para saltar o meterse en tales laberintos sin necesidad de usar el olfato, aparecieron los cruces con perros llamados «mallorquinos» procedentes de Baleares.

Curiosamente estos cruces se han mantenido hasta nuestros días en la isla de Tenerife, donde han tomado un nombre propio, el «jalpudo» o los «jalpudos» una mezcla de podenco y perros de Baleares que pueden dar ejemplares de pelo duro o liso, pero fuerte en ambos casos, y que se cruzan entre sí como se evidencia en las exposiciones en las que participan, formando grupo a parte de los Podencos Canarios. Salvo esa dedicación a uno cruces en los restantes casos, ya por convencimiento personal o por comprobar que el Podenco Canario tiene unas cualidades excepcionales a lo que se suma el potencial genético de aquellos Perros Cazadores, la mayor parte de los cazadores tienen Podencos, unos «finos», otros no tanto, algunos mezclados, pero es notoria la mejora experimentada en general.

Y se ha de poner como ejemplo Fuerteventura y Lanzarote. En la «isla serena» las primeras exposiciones apenas tenían unos Podencos



Unos de los muchos terrenos peninsulares con piso suave y rocas entreveradas. Toledo, 96. (A).



Es visible los perros que se «quedan atrás», en lo suyo, rastrear, en el mismo lugar.

estimables, en pocas décadas han logrado una sustancial mejoría demostrada ante presencia de cientos de ejemplares como se ha visto en las últimas muestras o concursos populares. En Lanzarote se atribuyó la fuerza del perro al cruce con los de pluma, siendo normal la existencia de perros con las orejas «tumbadas». También en la «isla de los volcanes» se ha producido un vuelco hacia el Podenco Canario genuino. Destacándose Tenerife donde hay perros reconocidos alcanzando algunos las más altas calificaciones.

GESTIONES Y REFERENCIAS DE LAS PASADAS DÉCADAS.

Un somero repaso por artículos y comentarios de prensa nos facilitará el comprobar éstas y otras cuestiones siempre tendiendo a señalar el camino que se siguió para llegar al Podenco actual.

En un artículo aparecido en «La Provincia» el 26-02-1975 el autor, Antonio de



Bonito ejemplar de Podenco Canario y peculiar cubil. Los Sauces, La Palma, 1988. (A).

Quintana Sáenz citó que, «la categoría del cazador de Lanzarote se aprecia por su perro de volcán; este elemento ha de procurarse su buena raza, que entre nosotros apenas se conserva, y luego su adiestramiento...». La foto refleja el tipo de perro indicado. En Aldea Blanca y con motivo de las Fiestas de la Santísima Virgen de Fátima, se celebró «una ancestral exposición de perros de caza de la tierra ... siendo el epicentro de todos los festejos la feria canina...» dando los ganadores, «el primer premio

para el perro de un año llamado «Terrible», propiedad de don Gregorio Hernández Arbelo, de raza podenco y que dice ser fino de la tierra ...». Nótese la denominación que se usaba con la de perro cazador y el ser fino. Artículo publicado en «El Eco de Canarias», el 27 de abril de 1977. Se buscaba el reconocimiento, se estableció un patrón y se gestionó por, «la Sociedad de Cazadores de Gran Canaria está trabajando activamente a fin de que por la R.S.E.C. se reconozca la raza del perro podenco canario. De hecho la Sociedad Canina de Canarias ha reconocido el «estándar» y para ello, manifestó Juan Monagas Jiménez –valedor y luchador infatigable en pro de ese objetivo- la celebración de diferentes exposiciones y presencia del juez Evaristo Sanllehi Piera, entrevista en «La Provincia» del 3 de octubre de 1981. En ese mismo mes y año, un comentario firmado por A.R.R. termina, después de dar detalles de las medidas: «En definitiva, se trata de un animal curioso y con rasgos definidos en el entorno canario, lo cual hace necesario que se lleve a cabo su protección y reconocimiento como digno de una estirpe canaria».

En febrero del 82 hay varias entrevistas publicadas en «Diario de Las Palmas», firmadas por «Perdicero», en las que se pide, entre otras, la opinión sobre el Podenco Canario, veamos:

Agustín Álvarez, presidente de la Sociedad Central Canina: «... Son perros de calidad -los premiados- y para pensar en que en un futuro inmediato pueda «estandarizarse» esta raza».

Marqués de Perales, juez nacional: «... Veo que existe una raza de podenco canario».

José Luis Maza Gainza, juez nacional: «... a pesar de no haber seleccionado y mimado la genética dentro de esta raza se mantiene unas características que son muy típicas en ella».

Evaristo Sanllehi Piera, Juez: «...Es la décima vez que vengo y yo les felicito porque realmente tienen una raza quizá única en España...».

Todo esto a raíz de una exposición celebrada el 14 de febrero de 1982, la decimosexta de perros de caza organizada por la Sociedad de Cazadores de G. C.

En el transcurso de la VI Exposición Nacional Canina organizada por la Sociedad Canina de Canarias se celebró a su vez a una jornada dedicada a las razas canarias, con la colaboración del Club del Podenco Canario, en la que participaron 31 podencos. En machos fue elegido «Lasso» de don Ignacio Santana Reyes y en hembras, «Curra» del criador don Francisco Pérez Ascanio.

Orígenes de la Sociedad Canina de Canarias. - Fue en 1976 cuando se inicia «por un grupo de aficionados a las razas canarias» las gestiones que en 1979 el Gobierno Civil refrenda con la aprobación de los Estatutos



Frecuentes en Tenerife los molledos cercanos a las perreras.

de la Sociedad Canina de Canarias. Esta necesidad de crear una sociedad realmente era importante, pues es muy difícil encontrar otra región española con cuatro razas autóctonas... La primera exposición fue el 2 de octubre de 1977. Y en el 1980, la primera de Tenerife». («El Perro», revista de la S.C. de Canarias, número 1, marzo 1988).

CAPÍTULO V

EL I SIMPOSIO NACIONAL DE LAS RAZAS CANINAS ESPAÑOLAS.

Fue organizado por el Departamento de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria y el Aula de Veterinaria del Colegio Mayor Universitario «Luchio Anneo Séneca», celebrándose en el seno de la Universidad de Córdoba del 19 al 21 de marzo de 1982. La representación que tuvieron las razas caninas de Canarias fue sobresaliente y su repercusión determinante. En relación al Podenco, la presentó la Sociedad de Cazadores de Gran Canaria como también la de la caza del conejo con Podenco y Hurón, apoyados en una película que hubo de repetirse por el efecto que causó, proyectándose fuera de hora en un salón que se les dejó a quienes llevaron las ponencias, Juan Monagas y Ramón Martín.



«Flecha», que estuvo en Córdoba (CEPC).

Similar impacto causó el Perro Majorero y el Presa.

Este Simposio marcó un hito y cambió un tanto el rumbo de las gestiones a favor del reconocimiento del Podenco y del Club.

Hasta entonces intervenía la citada Sociedad y la Canina de Canarias



Perro podenco con pigmentación (CEPC)

en exposiciones y otras actividades relacionadas con esos objetivos. A raíz del Simposio, y del éxito obtenido por el Podenco Canario en todos los aspectos, se intensifica la gestión para crear el Club.

Al regreso de Córdoba sus impulsores vieron nuevas posibilidades presentando los Estatutos del Club a la S. C. de Canarias para que los tramitase ante la R.S.C. Central. Ocurría en Mayo del 82.

Y con los bríos que dio la participación en el Simposio, las nuevas conexiones y el conocimiento cinófilo acrecentado del Podenco Canario en estamentos de la Península se convirtió en el primer logro:

APROBACIÓN DE LA RAZA Y, EN CONSECUENCIA, DEL CLUB.

El Comité de Razas de la R.S. Canina en reunión del 21 de Diciembre de 1982 aprobó el reconocimiento de la Raza Canina Española del Podenco Canario y, en consecuencia, del Club de la Raza.

AUTORIZACIÓN DEL CLUB ESPAÑOL DEL PODENCO CANARIO.

Con ese paso favorable al Club comenzaron los trámites para presentarlo en distintos Estamentos oficiales.

El 20 de octubre de 1983 se levantó acta constitucional y se aprobaron los correspondientes Estatutos que fueron autorizados el 25 de noviembre de 1983 por el Ministerio del Interior, cuya Dirección General de Política Interior resolvió inscribirlos oficialmente. El 26 de septiembre

de 1985 fueron aprobados por resolución de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias con el número 166-1626/85-A.



Perro podenco «boquino», notable diferencia de la mandíbula inferior. (A)

A renglón seguido se programó una labor de mejora de la raza, de creación de líneas de cría o fomento y depuración de las existentes. Se buscaba el mayor logro: el reconocimiento internacional, pues se había demostrado que era una raza distinta y, por ende, que no encontraría problemas de semejanza con los podencos de otras razas ya reconocidas.

En 1985 fue invitado a la Isla para presenciar la Exposición Nacional-Internacional celebrada en Santa Brígida el Secretario general de la Federación Internacional Cinológica, Edmon Defeaiteur. Al observar los podencos canarios manifestó: «Esta raza no está reconocida pero creo que lo será en el 86... Todos los que he visto comparten un estándar de calidad muy parecido... He visto más regularidad en el podenco canario que en muchas otras razas reconocidas... Es una raza muy antigua. No puede ser una raza nueva por la homogeneidad en los caracteres...», declaraciones a Ervigio Díaz Marrero, «La Provincia», 2 de Mayo.



Color, tamaño, etc. reflejan el mestizaje, Exp. Metropole, 1980. (A).

RECONOCIDO POR LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL (F.C.I.).

Consecuencia directa de esta visita y de los contactos realizados con la F.C.I. fue el envío a la misma del patrón que se había confeccionado y que el citado Secretario general pasó el 6 de junio de 1986 a la Comisión de Estándares, la cual el 8 de noviembre del mismo año decidió proponer a la Comisión Científica de dicha Federación aceptar al Podenco Canario como nueva raza en su seno.

La Comisión Científica lo debatió en diciembre del 86 y al aceptar la propuesta recibida la trasladó al Comité General que en enero de 1987 le dio el pase definitivo para que la F.C.I. en Asamblea General, celebrada el 24 de junio de 1987, en Jerusalén, admitiera como nueva raza internacional al Podenco Canario.

Culminaba así una férrea labor basada en todas las opiniones, estudios y datos que se tenían del Podenco Canario y que llegarían a las cercanías de esa meta con el acertado vaticinio del señor Defeateur, dos años antes. En definitiva, el Podenco Canario no solo existía sino que era diferente.



Aún se ven capas negras, manchadas en negro, canelo oscuro o «chocolate», no admitidas en el estándar.

LABOR TENAZ CON BASE EN EL PUEBLO.

Se ha ofrecido referencia de lo escrito sobre el Podenco Canario como muestra de lo que atrajo su existencia, desde pasados siglos. Luego, los pasos que se han dado para lograr su respaldo oficial y, todo ello, contando con la base firme, modesta, sencilla, de los criadores, de los cazadores, hemos de insistir.

Un perro distinto a los existentes, aunque en la lejanía del tiempo hubiera un cercano parentesco.

Existía el perro cazador, pues, y se culminó con el Podenco Canario, protagonista destacado de este texto y del que es obligado hablar con los máximos detalles posibles.

Con esas miras, proseguimos.



Pies para cualquier piso. (A)

CAPÍTULO VI

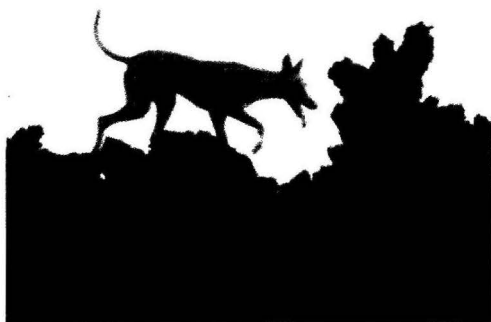
CARACTERÍSTICAS.

Dejando los datos oficiales para el patrón actual que se incluye al final, nos detendremos en algunos de sus aspectos en los que está su diferencia con otros podencos.

Aspecto general. Cuadrangular, ligeramente más alargado, lo que sí se busca en las hembras como factor importante para la crianza. Cabeza no erguida, no levantada hacia arriba, más bien algo baja, pero de mirar firme, alegre.

Es un perro rústico-funcional, y esto se ve ya observándole en su forma y comportamiento.

Miembros. Se suele decir que es como «una mesa de patas derechas». El



Sin palabras, piso y can (A)

podenco tiene unos miembros escasamente angulados, en línea media de la cadera al pie se puede trazar una línea recta. Patas fuertes. Manos que terminan en unos de dedos que se abren y articulan para adaptarse al terreno en acción similar a una garra, aunque no los termine de cerrar, con uñas que se desgastan de tanto escarbar y transitar por los terrenos mayormente volcánicos.

Carrera. Consecuencia de esta poca angulación es el no ser destacados corredores, su estampa difiere de un galgo en sus extremidades posteriores por ejemplo. En cambio, esa rectitud sí le permite andar al estilo que lo hace un pistón, pisando en vertical con lo que puede entrar y salir de todo tipo de huecos sin quebrar sus miembros.

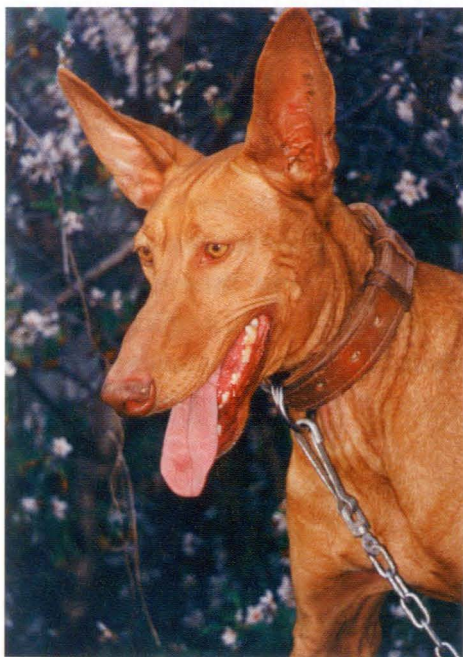
Elasticidad. Otro recurso del Podenco Canario, no veloz pero sí puede correr fuerte en tramos o zonas llanas, aunque no es lo habitual. Y es que por las dificultades que presenta el terreno no puede ejercitar la velocidad como arma depredadora. En cambio, sí está bien dotado de una gran elasticidad que le facilita los quiebres o cortes y fintas para cruzarse en el camino que elige la pieza. Se puede comprobar cómo lleva la cabeza casi a la misma grupa, formando un arco. Es ahí donde radica uno de sus atractivos al ser espectaculares en el seguimiento zigzagueante sobre el piso que ampara los conejos que sí son veloces –patas traseras más grandes– y pueden dar saltos en vertical, lo que no propicia, vamos, apenas practican, los podencos, compensándolo con esa elasticidad y cruces.

Adaptabilidad. La tienen para todos los terrenos y alturas, con tiempos de calor o de frío, a veces, hasta con nieve. Es un perro muy resistente y no se arredra ante ningún obstáculo del piso o de la atmósfera con tal de dar con la pista de un conejo u otro animal caso de usarse en la caza mayor.

Resistencia al tiempo. Es normal que se señale, cuando hay calor, que la temperatura está a tantos grados.

El podenco la resiste, vamos, si no es extrema, aunque haya que añadirse un dato influyente: el calor que desprende ese piso, esa roca, esa misma arena o tierra, que le llega directamente a su hocico por ese cazar normal con la cabeza a media altura. Cuestión que se ha de tener en cuenta para no forzarle ya que será difícil que un perro en buenas condiciones, desista de cazar.

Diversidad de terrenos. Partiendo de su generalidad, el volcanismo en las Islas, la variedad es también notoria. Volcán, malpaís o malpéis abierto, con apenas líquenes pasando al poblado con pocas plantas o al cubierto formando un conjunto macizo las rocas y la vegetación. Majanos artificiales, mollereros o molledos, paredes, bardos de tuneras o zarzas, riscos, sorribas o desmontes, desprendimientos con piedras no afirmadas, como en el «volcán» llamado «fragoso», -donde las escorias, cuanto más grandes más inestables son-, rajas, grietas, moradas, lajiales, etc. No menos obstáculos produce una flora tan dispar como la que hay de costa a cumbre, tajinastes, cardones, tabaibas, áreas más boscosas, retamales, pinares con sus jaguarzos, salvias, vinagreras, etc. conformando un relieve de montañas y barranqueras, de laderas empinadas o llanos pedregosos. En uno más que en otros, el Podenco se encuentra cómodo y alegre, eso sí, mucho más, hallando señales de las piezas.



Estudio de cabeza. Ejemplar propiedad de Tony (T).

Carácter, obedientes y fieles. Nos da que se ha venido tejiendo una especie de leyenda negra sobre los podencos canarios y más en los últimos años cuando, en otras facetas de la vida, se han originado visibles cambios.

Se ha confundido, pensamos, apartamiento, marginación –en el amarradero casi fijo– con desobediencia al salir disparado cuando se le suelta; igual arisco porque no se comporta como un perdiguero... que sí lo es cuando el trato ha sido similar. Hay perdigueros que entran en la casa, al podenco eso le está casi totalmente prohibido. El paseo y hasta lucimiento de los perros de pluma, en las mismas urbes no parece merecerlo el Podenco Canario. Claro, su sencillez, su modestia. En pasadas épocas, los perros salían al campo llevados por los cazadores atados con un «jilo», una sogá o tomisa, correa –no como las de ahora de colorines y de varios tipos de material– sin apartarse del dueño, así, kilómetros para llegar al cazadero. Esto se ha perdido y es lo que reivindicamos, más contacto con el perro –¡claro que es difícil cuando hay más de diez!– trato más a menudo y salidas cortas porque hay espacio para llevarlos



A la derecha P. Canario, frente y con su dueña, el Perro de los Faraones, se dan un aire . . . (T.M.) Exposición Mundial, Lisboa.

debidamente atados. Porque ni son fieros ni mordedores. En todo caso pendencieros con otros perros y más en determinados momentos: cobro, hembras en celo, etc., pero nunca agresivos. Entonces, es de preguntar: ¿qué les falta para ser obedientes y fieles acompañantes como otros perros cazadores? La respuesta es conocida sobre todo por los cazadores más veteranos porque ya de chiquillos tenían que arrear con los perros sin que les «jalase». Algo de esto aún se ve, pero va a menos.

Un Podenco bien atendido, con un adecuado adiestramiento es un perro obediente, que no quiere decir sumiso o que venga al dueño con el

rabo entre patas, no, desde luego. Como cualquier otro admite la enseñanza y el estar atentos a las indicaciones del dueño, a la voz o al silbido, viéndose como trabajan «bajo la vista» y «a tiro de escopeta».

Pero hay causas –se citarán– que propician esa llamada rebeldía o desobediencia que, por norma, no poseen.

Y vistas, aunque siempre someramente y a modo de coloquio con el lector, pasemos a su morfología guardando cierto orden con el estándar.

Tamaño. Es un tema que admite variantes en un futuro, pero sin ser excesivas, como hay ya indicaciones al respecto, pues sea por la alimentación, por el mejor cuidado, disminución del trabajo en el año al ser más los perros de las cuadrillas o tener menos entreno, lo cierto es que se están pasando muchos ejemplares no sólo de las medidas del actual estándar sino de las que se pueden considerar razonables, lógicas y propias del Podenco Canario habida cuenta de donde se ejercita y como trabaja.

Cabeza. Vista de frente forma un triángulo invertido –orejas– terminando en línea vertical –hocico– que le da su especial estampa. Estando estas tres partes proporcionadas las orejas tapan los ojos, como prueba de su equilibrio en medidas. La depresión naso-frontal (stop) poco marcada y sí la cresta (hueso occipital).

Ojos. Normal su menor percepción visual lo que tiene su lógica: caza y anda a medio aire, la cabeza algo baja sobre un suelo irregular donde es fácil se escabulla el conejo, de ahí lo de «perdió de vista al conejo.». Es posible que se deba precisamente a una falta de utilización como recurso básico y esto en caza menor y mayor donde las manchas o refugios de venados, cochinos –jabalíes– y otras especies son muy enmarañados. No son redondos, poco párpado y siempre sobre lo claro la coloración.

Mirada. Pensamos que no es sólo en estos perros, también en otros y en las personas: su mirada puede dar indicios de su comportamiento, de su estado psíquico o anímico. Aunque creemos es más en los canes porque no saben jugar con la vista. Miran y ya está. No saben engañar. Entonces lo hacen de frente, unas veces fijamente, otras moviendo la cabeza, pero estando en general bien, denotan alegría, vivacidad, vitalidad. Es un factor importante.

Orejas y Oído. Otra de sus facultades. Es potente en su, diríamos, resonancia interna bien facilitada por las orejas, por esas especies de antenas parabólicas movibles, terminadas en redondeada punta. Obsérvese un podenco cuando está poniendo atención a los sonidos o ruidos que quiere captar: mueve levemente las orejas en dirección distinta, no las tiene fijas, rastrea en el aire la menor vibración, por supuesto no audible para el ser humano. Por eso hay que cuidarle bien las orejas. Raramente se dan casos de perros sordos, que los ha habido y buenos, quizás por haber potenciado su olfato. Es notoria su captación y sensibilidad a los ultrasonidos.



Podenco abandonado en la Cumbre de Gran Canaria 19-12-2004 (A).

Bien es sabido que el breve y continuado ruido de un volador les hace más daño, les pone nerviosos cuanto más fino es el oído mientras que el estampido de un tiro, fuerte pero corto, lo admite bien. Hay algunas cuestiones que afectan a sus componentes, el piso en las patas, etc. En el oído puede influir el «coger miedo a los tiros» que, si no es innato – apenas sucede– muchos de los motivos vienen dados por oír un fuerte

ruido, un tiro por ejemplo mientras algo le hace daño, una piedra, una munición, etc. por lo que entonces asocia el ruido al dolor y salen a escape. De ahí que de cachorros o jóvenes sea conveniente acostumbrarlos a esos ruidos o llevarlos a campos de tiro para conocer sus reacciones y si es adulto o sucede imprevisiblemente, también se conoce la solución como nos dijo hace una pila de años un cazador de Temisas: «Me costó una caja de cartuchos teniéndolo amarrado con una tomisa al ceñidor pero se le quitó el miedo». Añádase mucho cariño, caricias en esos momentos para que elimine de su cerebro la asociación ruido-dolor.

Hocico. No es fino ni alargado. Un cono base en el cráneo con el que guarda relación en su anchura. En general cráneo-hocico no es muy ancho ni corto, lo cual se ve en perros no bien casteados.

Nariz o trufa. Ni el hocico es fino ni termina en punta. Por tanto la nariz es algo ancha, casi cuadrangular con los bordes redondeados, amplias fosas nasales, no partidas entre sí. Su color es carne en lo que se ha de ser estricto teniendo en cuenta la coloración normal. Color carne más o menos oscuro, sin llegar al negro o blancuzco.

Olfato, «olor». Su punto fuerte. Es un verdadero deleite ver un Podenco Canario siguiendo unos rastros, «destejiendo las huellas» de los conejos, insistiendo en el andar vivo hasta dar con las emanaciones más fuertes que le llevan al lugar donde se ha refugiado la pieza.

Recordamos en una cacería en Toledo, como los Podencos Canarios se entretenían en el rastreo no siguiendo «la mano»- como allí se suele cazar- en llanos entre algunas piedras y frutales, pero en plano y por franjas, pasando de una a otra con los perros por pareja... menos los perros canarios, más a gusto siguiendo los frescos y más sentidos rastros de los conejos normalmente levantados o con refugios poco profundos.

Boca. Labios finos, fruncidos, no muy apretados y nunca colgantes, también color carne. Dentadura, potente completa, mordida en tijera. Su

buen estado, limpieza, falta de sarro, motiva un desgaste normal en los incisivos que entonces ofrecen una buena orientación de la edad del can.

Anoten: «hay anomalías como son el paladar hendido que deben examinarse en los recién nacidos Debemos contar los dientes temporales de los cachorros, los dientes permanentes de los adultos, si en los adultos hay dientes flojos que pueden ocasionar caries. Poniendo mucha atención en el margen del diente con la encía. La cavidad oral es muy importante como método de diagnóstico de muchas patologías. Proceso de aparición: incisivos 2/5 meses; caninos 5/6 meses; premolares 5/7 meses... Primera dentición 28 piezas, completa, 42; incisivos 6/6; caninos 2/2; premolares 8/8 y molares 4/6». (29)

Piel. En general, lisa, de pelo corto, fino y suave al tacto. Brillante demostrando su buen estado físico. El pelo duro o largo, la pelambrea en cuello o rabo y miembros traseros, denota mestizaje o menor pureza. Capas o colores firmes, no desvaídos o despigmentados, lo que se aprecia en los laterales del pecho y cuello.

Dos cuestiones: primero, el baño. Siendo de pelo corto no debe bañarse con frecuencia, sí en casos que se embarre o ensucie máxime de ser por tuneras, tabaibas o el restregarse en animales muertos, que les chifla por otra parte. ¿Cómo compensar esa falta de agua y jabón? Con polvos talcos, los propios de niños, espolvoreándolos sobre la piel a contrapelo y pasándole un cepillo de los dobles, cerdas fuertes y suaves. El baño, y más si es con «geles» en vez del clásico jabón, les daña la borra que tiene sobre la piel la cual, como se sabe, no tiene poros, no transpira, de ahí su indefensión a enfermedades o parásitos cuando se les priva de ese tipo de grasa. Hay perros que tienen pelos no grandes pero están mejor defendidos por contar con su subpelo –los majoreros– que les resguarda de las inclemencias del tiempo. El Podenco está desguarnecido, cuidar su piel es fundamental.

Cuello. Redondeado, recto es decir sin curvaturas aunque su inserción sea inclinada entra cabeza y cuerpo. Ahí también se puede detectar la procedencia de cruces, por su dureza o rigidez y tamaño. Esta colocación y forma debe tenerse en cuenta a la hora de pasearlos o mostrarlos en los «ring», donde se suele ver poco menos que curvados, formando un arco, por tirar de la correa hacia arriba.

Cuerpo en general. Dorso recto, no cabe el ensillamiento: algo más alargado, terminado en sólida grupa, plana –los corredores, galgos, etc. la tienen redondeada– con huesos más que visibles tocables porque, salvo en plena temporada, lo más conveniente es presentar una forma atejada. Columna potente y, repetimos, elástica más preparada para los cruces o cortes que para las continuadas carreras.

Pecho. Es ancho, con costillaje amplio aumentando así su capacidad de resistencia. Normalmente es profundo, encima del codo o a su altura. Vistoso esternón aunque no saliente pues sería un obstáculo para su andadura y rastreo al agachar el cuerpo.

El vientre. Es recogido, no muy ceñido por lo dicho de no ser corredor. En este se puede denotar el cuidado o vejez del animal, cuando le cuelga lo que por otra parte es normal en las hembras antes o después del parto y lactancia, cuyas ubres se suelen masajear – se dice puede hacerse con alcohol– para ayudar a que recobren su posición normal.



Perros del criador Juan Santana, de San José, G.C.

En el macho, testículos completos.

Miembros. Lo ya referido, los delanteros bien aplomados y rectos, verticales; los traseros asimismo aplomados, sin mayores angulaciones, lo que facilita ese andar tipo «pistoneo» o aguja en máquina de coser, a lo que curiosamente se alude cuando el perro está rastreando con perseverancia: «está cosiendo el terreno, eh!».

Rabo. Nunca enroscado, llega al corvejón en el doblez final, sin pasar. En el texto citado (28) se trata con detalle la existencia del rabo del Tesem, primero bien enroscado, luego algo abierto para terminar extendido, como ahora, en bandera, y que se pone como exponente del paso del Tesem a Egipto, donde conservó ese enroscamiento mientras lo había cambiado en su origen. Considera un enigma este cambio que investigadores achacan a que lo tenían así primeramente para ofrecer menos agarre a las fieras que les atacaban y que se fue variando por otros fines, quizás por efectos de la cría, selección, etc.

A larga distancia de tales pareceres, ahora viendo la cola que tiene el perro, entendemos que el enroscado no cabe, hasta afea, mientras que el elevarlo y más bien inclinarlo tras la grupa, con la punta blanca, permite la visión a otros perros y cazadores en terrenos abruptos que algunas veces ocultan o tapan al perro, es una especie de linterna pero movable, según su intensidad así será la marca que está haciendo el perro sobre el rastreo o la pieza que ha encontrado.



Corchos de pitón, madera, aguacate y caña bambú. Antes de verol. Concurrencia en Tetir. (A).

DEFECTOS.

Generalizamos sin entrar en graduaciones porque lo que se pretende con este texto es coadyuvar a la mejora y consolidación de la raza, que tiene unos firmes antecedentes y que con adecuados cruzamientos se puede avanzar al paso de pocas generaciones en esa mejoría y homogeneización del Podenco Canario.

Cabeza. Muy ancha. Cráneo corto. Aspecto «trompúo». Separación de los ojos y color oscuro o negro de estos. Stop marcado. Falta de cresta.

Orejas. Cortas, romas, avacadas –abiertas- tumbadas, tipo perdiguero –que de esos cruces procede- enhiestas pero con la punta doblada.

Boca. Labios oscuros, gruesos, colgantes. Dentadura, falta de alguna pieza, en particular los premolares. Cierre defectuoso, prognatismo, mandíbula superior saliente o inferior más corta, caso popular, los «boquinos».

Una nota orientadora: en marzo de 1998, la Agencia EFE difundió en «La Provincia», 31 – 03 – 98, una noticia titulada: «El aumento de altura de las personas deja menos lugar para que crezcan los dientes». «El aumento de altura de los seres humanos que sólo se registra en el mundo industrializado, ha ocasionado modificaciones esenciales en la forma del rostro y la mandíbula», según expuso en un simposio celebrado en Bad Gastein, región de Baja Austria, el dentista Otto Vyslozil...». Mantenemos el propósito de no hacer comparaciones y menos de este tipo, pero es curioso que últimamente y con el aumento de la altura de los perros, también se den aún en ejemplares casteados o con buenos progenitores casos de irregularidades en la mandíbula y dentición, aunque en el caso de los boquinos lo normal es que sea heredado.

Descartados labios y trufa negra.

Cola. Nacimiento alto, doblez hacia adelante enroscando sobre el lomo. Movimiento normal es el lateral o bandedo donde suele doblar la parte última del rabo. Rabo grueso.

Capa y pelo. Decoloración por zonas del color dominante, pelo recio, áspero, grande. Pelo sobresaliente en cuello, muslos y cola.

Cuerpo. Pecho plano, estrechez entre hombros, «entablado», esternón saliente, costillaje plano, en hembras no ser largo -lo que no facilita la gestación- y línea dorsal ensillada.

Miembros. Delanteros no aplomados, cruzando las manos en la marcha. Codos abiertos o muy ceñidos al cuerpo. Traseros: grupa redondeada -no tipo pupitre- muy angulados, corvejón fuera del tamaño normal, separados o unidos, tipo



Concurso de hurones, al fondo los jueces. Tetir, Fuerteventura, Octubre, 2004.

vacuno. Falta de una buena inserción en las caderas, en este sentido se puede hacer una prueba: colocar la hembra en pose normal y con suavidad, presionar la grupa, se verá que de estar normal baja y se recupera como un amortiguador; de tener defectos y algo de displasia, le dolerá y hasta se revolverá, así se han detectado algunos casos de displasia. No eran ejemplares «finos» los que, en dos ocasiones, por poco nos trincan al revolverse. En casos así se recomienda diagnóstico del veterinario. La displasia de caderas se ve raramente en podencos canarios.

Marcha. No debe ser con la cabeza muy baja o muy alta, como perro sabueso o de pluma. Mal el cruce de manos o roce de las traseras, avacadas o formando un redondel. Manos delanteras muy abiertas.

LA VISIÓN DE LOS JUECES.

Se habla normalmente en tono despectivo o peyorativo de los «perros de exposición» frente a los «perros que cazan», con cierta propensión a éstos. En realidad es el mismo perro. Y eso es lo que se busca. Poder lucir sus cualidades morfológicas en cualquier lugar y servir para cazar como el mejor dotado. Y esto se puede ver en el ring. El fijarse en la cabeza, la forma de la nariz, la estampa en general, su porte, la alegría y firmeza en la marcha que, llegado el caso de existir escasas diferencias obliga a hacer caminar y trotar repetidamente los perros hasta encontrar, si la hay, alguna diferencia por pequeña que sea. Y esto es válido porque un perro que no ande bien, que tenga corta nariz, igual lo reflejará en plena campaña cinegética.

Queda bien patente asimismo que no hay podencos de lujo, que sigue siendo una raza rústico-funcional, que se tiene para cazar y no para lucir... aunque tenga base para ello.

Puntuación.- Sólo como orientación, pues al respecto existen muchos criterios. Añadimos que, al igual que en otras cuestiones no confirmadas, también aquí es válida su opinión. Pues podría ser:

Cuerpo y tronco, 20; Extremidades, 20; Aspecto general, 10; Cabeza, 10; Marcha, 10; Capa, 10; Ojos y mirada, 5; Orejas, 6; Cuello, 5 y Cola, 4.



Se comienza por el sálamo; imprescindible en volcán, el palo.

ASPECTOS QUE PUEDEN PERJUDICAR.

Cantidad. Ya no se tiene uno o pocos más perros. Son numerosos.



Y Manolo, el de Güime, lo deja caer en la hoyeta, sobre el rastro, Lanzarote, (A).

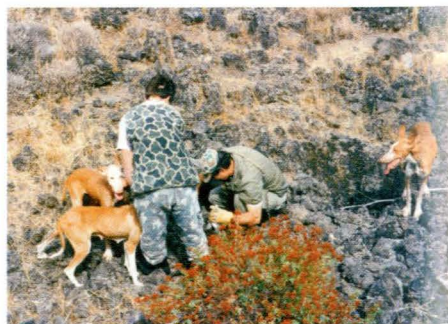
No se pueden atender debidamente uno a uno. Se les da de comer y se les saca para el entreno o la competición en ring o en la caza. Pierde el perro docilidad. Espera el momento de ser desatado para salir de estampida.

y, como tremendamente fuertes que son, han sobrevivido. Pero hay que cambiar. Por ventura, ya se está haciendo. Lo que alcanza una longitud de 1.50 metros alrededor en derredor da para hacer una separación, ponerle un techo y dejarlos libres.

Hay perros, sobre todo cachorros o jóvenes, en los que se aprecia la excesiva angulación cuando no malformación de sus miembros, más los traseros. Esto suele ser porque aún estando sueltos están

rodeados de paredes y se ponen de pie sobre las patas traseras y se avacan y rinden. Las delanteras y el mismo cuello se deforman de estar

Habitáculo. Se tienen amarrados, a lo más con cadenas de metro y medio de largo. Los cubiles, de todo tipo, casetas, «carretillas de cables de la luz», bidones, neveras, etc. Así se han tenido



No falló. Conejo en mano a la espera del «bicho», con perros ya tranquilos (T.M.)



Una estampa que se ve . . . pero menos (A).



Otro tipo de chamizo albergue de podencos . . . (A)

atados cuando jóvenes. Se aconseja un perro hasta los seis meses, o a ser posible más, no debe atarse –sí ponerle collar para habituarse– porque los continuos tirones le acarrearán cambios negativos y visibles en toda la parte delantera del cuerpo.

Desde luego, hay que destacar que en esto se va cambiando, que se habla de casetas y divisiones para tenerlos sueltos, de parques donde puedan corretear. Repetimos, si se mide el espacio que ocupan atados, da para una separación de bajo coste.

El piso. Debe ser llano desde luego, y de composición rugosa, que permita hacer callos y gastar uñas, algo así como tipo bloque de la construcción, con canales para los desagües, evitando inclinaciones. De hacerle casetas, poner la entrada hacia un lado, para facilitarle un zoco en la otra parte interior y, de ser posible, abatible una de las partes del techo, para abrir o cerrar una hoja según haga frío, lluvia o calor.

El collar, nos pronunciamos por el metálico o de cadena pero sin resaltes en los eslabones, pues por muy mínima que sea la «rebarba», a la larga dañan la piel. Son prácticos, estrechos, limpios. Cadenas al estilo de las usadas por las personas. Tómense como recomendaciones, pero tienen

importancia, ya que son detectadas las afecciones que producen lo que pudiera considerarse pequeños detalles.

El transporte. En este capítulo sí que se ha experimentado un notorio cambio. Hay más vías, más vehículos, se importan o fabrican remolques de todas clases, se recorren mayores distancias y hay perros que salen del amarradero al remolque, se sueltan en una jornada y regreso al remolque-atadura hasta la próxima salida.

Se han utilizado todo tipo de medios para transportar los perros: casetas sobre el techo, separaciones o casetas en el interior, remolques descubiertos por la parte delantera, o tapados, interior de carrocerías en modernas furgonetas-rancheras, etc. Los «todoterreno» permiten adentrarse en zonas diversas.



Uno de los transportes actuales (Foto J. G.)

Y todo esto, quizás menos en los que de alguna forma van en el interior del vehículo, si además cuentan con holgura, ha de influir en los perros, en mayor grado si son muchos los individuos con las consiguientes aperturas, los bamboleos, el no poderse echar aun estando «rotos» después de una dura jornada; el respirar gases de los tubos de escape, el viento, el calor o la lluvia, las «polvaseras» que se levantan al transitar por pistas no afirmadas... Sí, son cuestiones que también deben ser tenidas en cuenta, indicando hay normas al respecto.

Pensar más en esto, hasta cuándo se dejan aparcados a la intemperie los vehículos para irse a ... echar un refresco. Cada cual obrará a su manera,

claro, pero pueden hallar en esto posibles casos de bajo o menor rendimiento en ejemplares dotados de alta resistencia.

Si algo hay que recomendar como imprescindible, en cualquier época, después de unas horas así transportados, es darles agua antes de que inicien sus cacerías. Y, lógico, más al retorno.

Respecto a los aparcamientos en el campo, hacerlo con el menor efecto en tierra y vegetación. De hecho, existe una normativa para los campos de entreno de contar con zonas de aparcamiento. En el período de caza es diferente pero sí debe ser igual el respeto al medio que, no se olvide, no es sólo para usar los cazadores. Cada vez más gente lo comparte. Aunque creemos que como en otras cosas, «si es para disfrutar, si se busca el disfrute, seguro que se respeta» y « si se actúa en un lugar o ante personas y propiedades, hay que quedar bien para poder volver sin ningún contratiempo».

CAPÍTULO VII

LA REPRODUCCIÓN.

Otra cuestión de hondo contenido que, al igual que algunas ya citadas, da pie para un debido y amplio tratamiento. Cabe por tanto aludir a cuestiones que en la práctica se conocen y ejecutan, lo que ha motivado la mayor puridad en los ejemplares de apenas unas décadas acá.

Hay programas que permiten, conociendo los ejemplares, características y antecedentes, realizar cruces con los canes más adecuados.

Esto se lleva a la práctica tras la modificación de fallos que lo admitan –es decir, que no se reproduzcan al cabo de la segunda generación en adelante por los llamados «saltos atrás»– como son:

- El tamaño, buscando equilibrar sobre todo las alturas con ejemplares dispares.
- El color, aclararlo o no con cruces que suplan las carencias.
- Es lo mismo que la cabeza, las orejas y aún la corpulencia.
- Los rabos enroscados se ven menos, aunque sí se observan en ejemplares mestizados.



Con buenas progenitores se garantiza la pureza de la raza.

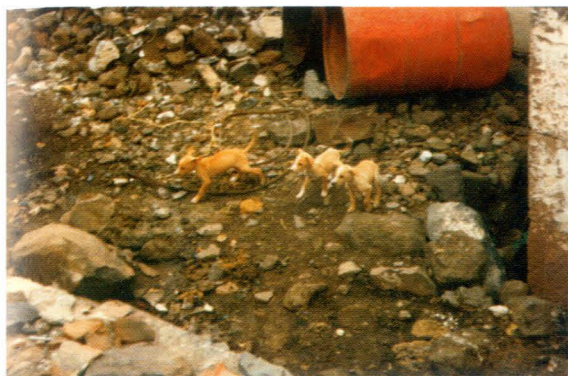
Consanguinidad. Para fijar la raza, para darle los caracteres que se ven de forma aislada o para cualquier tipo de mejora, se recurre a cruces de ejemplares de la misma sangre, aunque en grados diferentes. No dudamos que esto ocurriera con los podencos hace siglos, fuera por esa mejora buscada o porque las distancias, la falta de conexiones hacía difícil hallar ejemplares para los cruces.

Hoy esto está superado en esta raza. Hay profusión de buenos ejemplares, se dan facilidades para los cruces –no es una raza comercializada, salvo excepciones– y se puede acceder con prontitud, vamos, hasta entre Islas hay medios para ir y regresar en la misma jornada dedicada a cruzar una perra.

Hoy hay que descartar la consanguinidad un tanto. Pero no vendrán mal algunos detalles:

«Todas las razas puras han sido creadas, desarrolladas y seleccionadas sobre el principio de la consanguinidad, la cual fija las cualidades de base de los progenitores; hasta aquí todo es verdad, pero también los defectos que es preciso eliminar... Ésta ha permitido crear razas, donde un tipo, un color, unas aptitudes e incluso un estilo han podido ser aislados y mejorados ... Es evidente que actualmente el conjunto de razas, con algunas excepciones, posee una población suficiente y un tipo bastante bien establecido para no tener una gran necesidad de recurrir a este método... Denominaciones de la consanguinidad: Directa (en inglés IN) entre parientes directos o colaterales. Colateral (en inglés INBREEDING o CLOSE BREEDIN), parientes lineales, tíos-sobrinos. Lineal (en inglés LINE-BREEDING o INTERBREEDING), lateral pero más suave, con parentescos más lejanos... En algunas generaciones, unas cinco o seis si comenzamos el cruce entre padres e hijos...» (30).

Por lo que hemos expuesto, estas referencias dejan bien claro que al Podenco Canario no le es ya necesario el sistema al estar los «fenotipos



Pese al nada recomendable criadero, salen fuertes y menos ... arriesgando mayores problemas (A).

(lo que vemos, que es su conformación exterior, su forma de moverse) y genotipos (que es lo que no vemos, lo que lleva dentro de carga genética)...» (30) bien fijados y conocidos. Sólo es necesario seleccionar bien los cruces que asimismo

se facilitan más en la actualidad que en tiempos pasados.

LAS CRÍAS.

Realizado el cruce con los ejemplares más aparentes, desparasitados, bien físicamente y con la recomendada vacunación que genera defensas y que la hembra transmite a la descendencia, vienen los cachorrillos.

Nuestra idea es que, para saber con más certeza cómo puede resultar el nuevo individuo, hay que esperar a los tres o cuatro meses. No obstante, si se ha de elegir antes –al mes o ya destetados y comenzando a comer por sí solos–, se puede observar detalles más de su carácter



Deformaciones por esos estiramientos y apoyos en patas de débiles músculos aún (A).

que de su morfología, bastante cambiante y más en las orejas que puede enderezar con retraso, pasados varios meses. Resulta hasta atractivo observar a los que son glotones y se inflan, los más despiertos se pasan por encima de sus hermanos para buscar la teta elegida, los perseverantes o selectivos que se apropian de un pezón, los dormilones o tranquilos, los revoltosos, los más avisados...etc. En fin, hay señas que ya reflejan aún con los ojos cerrados. Pasados varios meses, se puede acercar al acierto pero, siempre puede surgir la sorpresa, dependiendo de factores que van de los humanos –haber sabido seleccionar- o de la «liga» en sí, pues hay perros punteros que dan casi «chimbos» o «satos» y madres que no rinden como se esperaba. Este albur hay que correrlo pero, se ha de insistir, será menor cuando se selecciona bien los progenitores sabiendo el máximo de sus antecedentes.

ALIMENTACIÓN.

Un capítulo importante pero que tiene sus particularidades. Vamos, que hay diferencias que marcan el sistema o nivel de vida que tienen los criadores.

Se parte de un principio demostrado: la frugalidad del Podenco Canario, su resistencia anatómica. Que no justifica el que esté mal alimentado o «con poco basta», cachos de pan seco o con agua, fregaduras, restos de comidas de bares y comedores no seleccionada.

Dejamos aparte el gofio, porque ha servido como base para mantener a los seres humanos y a los animales en épocas de hambruna, aún haciéndose con millo cuyos granos caminaban solos por la cantidad de gorgojos que tenían. Al respecto diremos que, en mayo de 1980 y subvencionado por la Sociedad de Cazadores de Gran Canaria, con Fernando Alemán, participamos en el VII Curso de la Escuela Española de Caza en Madrid. El apoyo tenía una contrapartida más que aceptada:

difundir lo aprendido, participar en conferencias, charlas, etc. divulgativas, como así se hizo. Pues bien, al indicar el experto los alimentos básicos, carne cruda, pescado cocido (sin frecuentar porque produce efectos en la piel), arroz, pan (también su uso repetido motiva existencia de lombrices), legumbres verdes y como alimentos complementarios los huesos (no patas de pollo ni de cochinos, evitar los que puedan astillarse), una cucharada de aceite de girasol al día o aceite de maíz... y surgió la pregunta: ¿ha podido el gofio alimentar a nuestros perros? La respuesta fue afirmativa, pues pese a estar el millo tostado, la harina conserva cualidades positivas para los perros.

Creemos encontrar ahí una explicación al contar con el gofio como alimento. Y en consecuencia, recomendar la cucharada de aceite de millo –en las botellas figura maíz– porque observamos le sienta bien a la piel y al pelo. Alimentos caseros, a guisar, arroz con huesos o restos de animales –recomendable la rodilla de vaca para los jóvenes–, mucho se podría recoger sintetizándolo en lo que mejor venga a mano y mejor resultado le produzca al perro. En el caso de usarse piensos, lo más frecuente, se recomienda tengan agua porque origina sed y asimismo dejarlos descansar un día a la semana, lo que soportan bien salvo que estén en época de trabajo.

Otra curiosidad es el comer hierbas. Es bueno. Se dice que los perros



Línea de cría de Antonio Armas, Tejada.
Detalle: el buen alojamiento.

en el campo o cuando se campean no tienen lombrices. Pudiera ser, pero también que lo usan para limpiar su estómago o para sustituir algún componente que no se le da en la dieta, lo que refleja cuando come tierra. Más que buenos ingredientes estos son buenas señales de cómo está el perro y lo que necesita.

Sí cabría recomendar, en caso de usarse el pienso, que no se abuse de los que se pudieran denominar de «rápido crecimiento» o de excesiva composición energética, máxime cuando son cachorros. También evitar cambios bruscos, pueden producir diarreas. En cuanto a la cantidad, no propasarse, adecuarla al periodo que vive el perro, de descanso, entreno o plena temporada. Tratándose de vitamizar al perro, se suele hablar de «choques de calcio», ya para fortalecer la osamenta o para frenar su normal desarrollo, en todo caso es recomendable que lo diagnostique el veterinario.

CAPÍTULO VIII

TRABAJO DE CAMPO Y DE PROMOCIÓN.

Es una etapa menos conocida ésta de la búsqueda del Perro Canario que un grupo de aficionados realizaron, por lo que sabían directamente de sus mismos familiares o de los perros que poseían cazadores, es decir, gente metida de lleno en el mundo real del Perro Cazador y de las cacerías clásicas, perro, hurón y pocas escopetas porque no había cantidad de cazadores –como ahora– que las poseyesen un grupo no muy grande de verdaderos amigos de las cosas canarias, como entendían que también lo era este Perro, se dieron a la tarea de buscar el origen, de perfilar sus características, desde las externas a las que tenían los mejores perros cazando y comportándose en el campo y la vivienda.

Realizaron muchas visitas, se pusieron en contacto con los amigos y compañeros para ver más de cerca los perros. Fueron a pagos lejanos dentro de la Isla guiados por quienes les indicaban que había algún ejemplar bueno o algún cazador-familia que tenía perros que cazaban muy bien.

Vieron adultos, crías, cachorros, en los más diversos amarraderos, pero siempre participando la familia en el cuidado o trato. Es uno de los aspectos que hay que destacar. Desde niños ya conocían los perros cazadores, aún sin ser aficionados a la caza, porque igual les ponían el agua que la comida cuando no jugueteaban con ellos al soltarlos sus mayores. Cosa que era más frecuente que ahora, y en las mismas cercanías de la Capital. Había terreno, espacios libres y el cazador liberaba sus



En las exposiciones también es frecuente la presencia de mujeres participantes (Foto T. M.)

perros, desde cachorros, de forma esporádica.

Es que hay que pensar o trasladarse mentalmente a esos tiempos. Años 40 a 80 del siglo pasado y más si se tira de un par de siglos atrás, de los que hay constancia

de la existencia del Perro Cazador y de la cacería.

No había veda –aunque se respetaban las épocas de cría o se salía cuando las piezas estaban bien desarrolladas– se podía usar el perro con más frecuencia. Cuando se comenzó a aplicar la Ley, cuando la Guardia Civil participó más en el control de esta actividad y, finalmente, cuando la Sociedad de Cazadores de Gran Canaria, «la decana» como se conoce –tiene antecedentes de los años veinte y se concreta su existencia en 1933– pone Guardas Jurados en el campo, con lo que cambió notoriamente la situación.

La gente en general, no tenía muchas diversiones y menos se podían desplazar a largas distancias, como se ha indicado prevalecían los deportes locales o los autóctonos, la lucha canaria, las carreras de caballos, las peleas de gallos y de perros –atinadamente prohibidas– las ferias de animales a las que acudían los campesinos, ganaderos, agricultores y marchantes, no sólo para obtener premios –cuando los habían eran unas cintas de colores o pequeños detalles– sino para lo propio de una feria, comprar y vender. ¿Animales? En general, «de la tierra», vacas, cabras, ovejas, burros, caballos.

A ese panorama se añade las carencias, había medios para vivir pero con modestia. En el campo, después de la caña de azúcar y la vid, fue el plátano y el tomate el que se impuso. El primero en el norte, de costa a medianías y el segundo del este al sur y oeste, roturándose cantidad de laderas –quedan los vestigios de esta ardua tarea– arrastrándose también al ser humano, que no lo había en esas demarcaciones, comenzó la emigración interna, del norte a los tomateros, «a la zafra», con dotaciones mínimas en sus habitáculos, los chamizos, las viviendas de los aparceros.

De ahí surge también el traslado de animales domésticos, sobre todo de la gallina, que se tenía suelta, los gatos para los ratones que es de suponer cómo abundarían, y los perros igual para guardar que, claro, para cazar.

Fue variando la forma de vivir. Hubo otros recursos, apareció el turismo, años 60 del s. XX. Los aparceros volvían a sus tierras norteñas. Pero se fueron quedando en esas zonas más secas pero ricas en pastos donde también habían llegado los pastores. Pues éstos y los aparceros se fueron asentando, surgieron pueblecitos o se incrementó la población de otros, Casa Pastores, Vecindario, Sardina del Sur, San Fernando, etc. La caza también tuvo innovaciones. Una ley que se cumplía apenas, la de 1903, pero en ocasiones con máximo rigor. A los perros se les puso «tanganillo», un palo con una medida determinada colgando del cuello para impedir sus movimientos, se mataban los hurones, por estar prohibidos, a veces a la vista de los mismos dueños. Los cazadores eran en su mayoría de conejos, unos cientos de perdices y codornices, y pocos a palomas y tórtolas, más para el caldero que para lucirlas. Se llegó así a la Ley de Caza del 70.

Se sabía repetimos que se contaba con un perro cazador. No se hacían comparaciones. Raramente aparecía alguno –más de pluma–

importado o traído por aficionados que hacían la mili en la Península y otros que de alguna forma los incorporaban a nuestros campos. En particular, los «mallorquines».

Son apuntes históricos. Visitas, salidas, estudios, etc. se van desgranando hasta que por los 70 pasan a apiñarse en una especie de «recta final» hacia la consolidación de los conocimientos del perro y, por ende, a su reconocimiento. Tuvimos la oportunidad de coparticipar en esas tareas y mucho se podría resumir de ellas, pero dejémoslo en otras informaciones porque además significa que era una labor abierta, nada de pequeños grupos ni actuaciones veladas. Al aire, como actuaba el «Perro Cazador».

El Club Español del Podenco Canario los resumió en una nota que dio a conocer en una «Rueda Informativa» celebrada en el entonces Hotel Iberia, el 28 de octubre de 1983, de la que extractamos:

«Desde 1977 iniciamos concentraciones de Podencos Canarios en distintos Municipios de la Provincia para tomar los datos más característicos. A partir de 1980 organizamos exposiciones anuales en Las Palmas capital, Telde, Arucas, Valsequillo, Gáldar, Valleseco, el total de las mismas fueron 42. En Junta Directiva de la S. de C. de Gran Canaria, en febrero de 1981, se acuerda la creación oficial del Club a nivel provincial y se constituye una Junta Gestora del mismo. Durante 1981-1982 hemos presentado en distintas exposiciones en Madrid unos ejemplares de nuestro Podenco Canario. En marzo de 1982 presentamos una ponencia en el Primer Simposio Nacional (Córdoba), donde tuvimos una gran aceptación como Raza Canaria».

Sí, es a raíz de esta intervención cuando el Club y la Raza toma nuevos caminos e impulsos.

Firmado por María José Rodríguez, Juan Carlos García y Gilberto Barberá, se publica un trabajo titulado «El Podenco Canario, la raza de

perros más numerosa de España», en el «Canarias 7, Semanal» del 16-10-1982, veamos la síntesis:

«Todo surgió a raíz de uno de los múltiples exámenes para la obtención del R.R.C. (Registro de Razas Caninas), que se han celebrado en las islas en estos últimos años. Al examinarse los podencos



Es frecuente la participación de niños en las Exposiciones. (A)

presentados se comprobó que no encajaban en el estándar del podenco ibicenco ni en el del podenco ibérico, si bien se apreció que todos éstos tenían una serie de características comunes bien definidas, lo que hizo sospechar que pudiera tratarse de una raza distinta a las ya conocidas. Al principio se pensó en una adaptación al terreno, clima y forma de caza de las razas conocidas, pero en estudio más amplio de estos perros, medidas de alzada, cráneo, angulaciones, proporciones, etcétera, y haciendo una media de los ejemplares reconocidos como más típicos, llevó al establecimiento de un Standar del perro podenco canario realizado por la Sociedad Canina de Canarias y la Sociedad de Cazadores en íntima colaboración. El trabajo fue dirigido y confeccionado por el eminente juez internacional y especialista en razas españolas, Evaristo Sanllehi Piera». Al final del trabajo, después del standar, concluyen:

«Apoyándonos en este standar, que nos debe servir de guía, podemos empezar a mejorar y perfeccionar esta raza que tan buenos resultados y satisfacciones da a nuestros cazadores y aún en muchos casos por desconocimiento de la valía de estos magníficos perros, no los cuidamos

todo lo que ellos se merecen y necesitan. Ya que son la base y fundamento de la raza autóctona española más numerosas. Como una medida fundamental de control se ha empezado a usar el registro de razas canarias y el tatuaje, que sirve de identificación del perro. Asimismo, como fruto de esta labor de recuperación y de popularidad de estos perros, ha surgido el Club del Podenco Canario. Por otro lado hay que hacer resaltar una nota de agradecimiento a los propietarios de estos podencos que, domingo tras domingo, han permitido que los perros fueran examinados, colaborando así, de una forma totalmente desinteresada y a veces con gran sacrificio, a la recuperación de la raza».

Como se suele decir, «chapó», porque se recoge el trabajo de investigación –medidas– la existencia de prototipos, su popularidad y como mejor prueba de un trabajo abierto atrayendo y aplaudiendo su labor, la colaboración prestada por los cazadores.

Más pruebas se podrían aportar, que las merece, pero huimos o lo intentamos, de un farragoso trabajo histórico. Baste para cerrar esta cuestión reflejar la tarea de comunicación, p. ej. anuncio en la prensa local de marzo de 1980: refiere «la organización de la S.C. de Gran Canaria y la S.C. de Canarias de exposiciones en Las Palmas, Arucas, Telde y Vecindario para una selección de perros de caza, podencos, pointer, etc. ...». Fueron realizadas en el H. Metropole, El Elegido y Casa de los Picos, en la Montaña y en el local social respectivamente. Y poco después, un anuncio con «más peso»: «Exposición de perros de Caza, S.C. de G.C. y S. Canina de Canarias. 14 de Febrero de 1982, en el recinto del Metropol, donde actuarán los Jueces Nacionales e Internacionales: Excmo. Sr. Marqués de Perales, Doña Nuria Martínez Ballesteros y don José Luis Maza Gainza, Evaristo Sanllehi Piera y Augusto Álvarez Pérez».

De todo ello hay material gráfico. Contamos con parte del mismo y del que se dan algunas muestras. Insistimos, hay suficiente material, en

escritura y fotos, incluido películas, para nuevas referencias del Podenco en Canarias, con más alusiones a las otras Islas del Archipiélago, aunque el mayor número de podencos estaba y lo sigue estando en Gran Canaria y Tenerife. Asimismo, para más dataciones sobre el Conejo, la Ardilla,



La presencia de jóvenes en el mundo del Podenco Canario crea un lógico optimismo sobre el futuro del can. (A)

la Rata prehispana y, en general, la caza. Que siempre fue popular, familiar y la cría y presencia del podenco –y otros perros– en Canarias.

Por ventura, lo sigue siendo y con notorias mejoras.

Se invirtió un tiempo en ir acopiando material que reflejaba esa presencia pero también se estudió a fondo el Podenco Canario. De esto se habla ahora.

IMPORTANTES ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

Después de las etapas que hemos rastreado y reflejado hasta aquí, pasamos a abordar lo que se ha investigado respecto al perro y al Podenco Canario en particular.

Aunque sea resumida se refleja la seriedad y continuidad en estos trabajos a la par que se seguía actuando en actividades expositivas, de búsqueda de ejemplares, cruces y demás gestiones tendentes a consolidar la raza.

ESTUDIO DE F.E. ZEUNER.

Uno de los pocos, si no el único de los científicos extranjeros y foráneos que trató con seriedad y unicidad la cuestión de los animales domésticos que había en Canarias.

«El Museo Canario», en 1959 publicó su trabajo (31). En el resumen, traducido de su texto en inglés, se explica que, «los animales domésticos de los antiguos pobladores de las Islas Canarias eran, en primer lugar, un perro primitivo de tamaño medio que recuerda el dingo de Australia. También existía otro tipo de perro, del mismo tamaño que el anterior, pero con la región facial de la cabeza más ancha...».

Y ofrece las medidas que tomó de los restos de canes que halló en Guayadeque, Gran Canaria.

No, no se va a asociar estas referencias ni al podenco, ni al majorero, mucho menos al presa, o al que se llamó «perro de la tierra», también desaparecido. Pero es una pista firme de la existencia de los perros, al menos en Gran Canaria y como acompañante de los antiguos pobladores de Canarias.

Son varios los trabajos que se realizaron hasta hace pocos años por personal profesional, dedicados en exclusiva al Podenco Canario.

APORTACIÓN A UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN PODENCA EN LA ISLA DE GRAN CANARIA.

Bajo este título figura un trabajo de investigación realizado por veterinarios y estudiantes de Córdoba a raíz del Simposio allí celebrado. De «estos antecedentes –los allá dados a conocer– y las inquietudes propias de cada uno, motivaron que nos pusiéramos en contacto un grupo de jóvenes con el ánimo de aportar nuestros modestos conocimientos a un



Conocido criador A. Cruz, en una monográfica celebrada en Telde. (Foto T.M.)

mejor esclarecimiento de la realidad que sobre estos podencos existe». Su «material» lo componían 81 ejemplares tomados al azar y siempre bajo los criterios de lo que campesinos y cazadores designaban como «perro cazador del país» y que de siempre lo conocían... De los ejemplares seleccionados (29 machos y 39 hembras) se anotaron individualmente las apreciaciones biométricas y fanerópticas que más adelante se detallan...».

Continúa el desarrollo de estos trabajos, se ofrecen las tablas de medidas tomadas y como resumen, figuran, extractamos; de los 68 «perros cazadores del país»:

«... Se observaron diversos caracteres fanerópticos y tomado distintos parámetros biométricos, los cuales denotaron la existencia de un perro podenco, dolicocefálico, longilíneo y de tamaño mediano».

Y detallan los aspectos más importantes que sirvieron para ir fijando las características del que sería reconocido por Podenco Canario.

El documento presenta fotos y anexos como medidas y está fechado en Córdoba, el 1º de junio de 1983. Auspiciaron esta labor el Club del Podenco Canario y la Sociedad de Cazadores de Gran Canaria. Los participantes fueron: José Vicente García Martínez, Francisco J. Guerra Rodríguez, Juan Manuel León Lloret, Pedro Luis Padrón Rodríguez, Manuel Padrón Rodríguez, Sixto Henríquez Correa, Juan Luis Ramos Santos y Casto Berriel Martínez.

EL PODENCO CANARIO, INVESTIGACIÓN.

Trabajo de campo realizado por María del Pilar Rodríguez Hernández, Facultad de Veterinaria, Universidad de Las Palmas, fechado el 14 de mayo de 1992. Un extenso y documentado trabajo en cuya introducción expone: «Resulta elocuente constatar que una raza con más de siete milenios de antigüedad haya sido reconocida oficialmente hace pocos años... Podemos afirmar que si el tipo racial se ha mantenido prácticamente invariable a lo largo de los siglos, ello no se ha debido a preocupaciones puristas, sino más bien debido a la inmejorabilidad funcional del perro en sí –entendido ello en su aptitud venatoria y física-. No se ha carecido de oportunidades y hasta ha habido conatos de cruces con otros perros de caza menor. Todo ello ha devenido en rotundo fracaso, puesto que sólo la pureza genética consigue la perfecta adecuación funcional del perro a su hábitat de trabajo...».

El trabajo se extiende en cerca de 40 páginas mecanografiadas, con profusión de fotos, distintos apartados en los que versa sobre aspectos del Podenco del que al final, después de atinadas consideraciones en las que figuran mitos e ideas falaces sobre la no sociabilidad, la carencia alimentación, el abandono como conducente a perros duros y rústicos, en definitiva, dice, «son ideas equivocadas sobre las dotes psíquicas y sobre el temperamento y resistencia de este podenco».

Y más que acertadas sus últimas palabras: «la monotonía de su vida en cautiverio, el tedio, la carencia de estimulaciones ambientales, provocan un estado psicológico que repercute desfavorablemente en la reacción de los individuos frente a las enfermedades. Factores ambientales, unidos a la malnutrición y la insalubridad son las características fundamentales del manejo y cría de la mayoría de los podencos canarios».

En los planes de trabajo a favor del Podenco Canario también se ha tomado en cuenta el resultado de este importante trabajo.

INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA RAZA.

En el año 2000 se desplazó a las Islas para hacer un detenido estudio de sus razas caninas reconocidas, el Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, D. Mariano Herrera García y un equipo de la misma que después del estudio –detenido y variado– realizado terminó en unas conclusiones que la Real Sociedad Canina de España, que patrocinó esta labor, envió a todos los Clubes para que les sirviera de orientación en la confección de estándares actualizados de la raza.

Extenso y riguroso el trabajo con variadas medidas tomadas a perras y perros, dándoles una clasificación según los parámetros aplicados en el programa que dicho Profesor ha establecido para los canes.

De las hembras. «Los coeficientes de correlación entre las diversas variables estudiadas en las hembras de Podenco Canario, han resultado positivos y estadísticamente significativos en el 73.33 % de los casos, ello significa que las hembras de Podenco Canario presentan un modelo morfoestructural catalogado como de mediana-alta armonía». Apuntó como corregibles la anchura de la grupa y la longitud del cráneo. Fácil, le oímos decir, por la fuerza genética de este perro y al buen criterio de selección que hasta hoy han aplicado los criadores y jueces de esta raza».

De los machos. «El estudio del modelo morfoestructural en los machos, el 62 % de las medidas están positiva y significadamente correlacionadas entre sí, luego el modelo morfoestructural puede ser catalogado como en las hembras».



En cualquier terreno destaca el podenco canario (Foto T. M.)

Las variables que cita como de mayor debilidad son: «La longitud y anchura de la grupa y el perímetro de la caña anterior».

En el «resumen del estado actual de la raza», figura «la mediana-alta armonía encontrada indica que se han aplicado unos criterios de selección acertados, que el estándar fue bien interpretado y que existe una idea común entre criadores y jueces del perro...».

Muy bien se puede deducir que, de aquel «Perro Cazador» centenario, atado o libre en los alrededores del hombre, ejerciendo siempre como cazador, se pasó a encarrilarlo por sendas de mejoría en todos los aspectos, motivo de trabajos de selección detenida durante décadas, de apoyo y constancia de criadores y de quienes se dedicaron a esa tarea con ahínco para terminar con respaldos de todo tipo, estudios técnicos variados pero sólidos y rigurosos que han confirmado la existencia de una raza única en España y el Mundo, el Podenco Canario... ¡Ah, que sigue requiriendo, eso sí, el máximo de cuidados y tareas para mantenerlo en línea ascendente de superación en todas sus características y entorno habitual!

DAVID SALAMANCA, OPINIÓN DECISIVA, 1980.

Entre las personas que han intervenido en los trabajos de selección del Podenco Canario, hemos de destacar, porque es obligado y merecido hacerlo, la intervención en el verano de 1980 del juez nacional David Salamanca (q.e.p.d.), al que llevaron a varias concentraciones de perros, una de ellas al pie de la montaña de Cuatro Puertas, en un barranco, con perros amarrados a higueras, piedras, etc. Otra en Los Picachos. Después de ver varios ejemplares, poco menos que dictaminó señalando detalles sobre uno de los ejemplares: «Este es el Podenco Canario, no busquen otros pues tendrá parecido con los podencos existentes. Éste es distinto, tiene características singulares. Es el Podenco Canario».

Su intervención fue esclarecedora. Diríamos asimismo, determinante, sin restar mérito a otras muchas que antes y después hubo.



Una intervención decisiva, David Salamanca definiendo fundamentos del Podenco Canario, Cuatro Puertas y El Ejido, Telde, 1980.

CAPÍTULO IX

OTROS PODENCOS Y PRINCIPALES DIFERENCIAS.

Con la intención de orientar sobre las principales diferencias existentes con el Podenco Canario, ofrecemos una síntesis de los más conocidos y/o actuales.

Perro del Faraón. «De los más antiguos. Hay pinturas de 4000 años a.C. Medidas medianas. Caza de nariz y con la vista. Cabeza larga, delgada y acunada. Ligeramente stop. Cola, nacimiento medio, bastante gruesa, alta y curvada cuando está en acción. Color, canela o tostado fuerte con marcas blancas en cola, pecho y patas». (32)

Podenco Ibicenco. «Originario de las islas de Mallorca, Ibiza, Menorca y Formentera. Nombre de origen «Ca Eivissenc». Posiblemente llevada a estas islas por los fenicios, los cartagineses y posiblemente por los romanos; una de las razas más antiguas que existen y pueden verse en las tumbas de los faraones de los museos cuyos primeros indicios se remontan a 3.400 años a.C. Hocico, estrecho y largo. Orejas, medianas, no exageradamente largas. Cuello, ligeramente arqueado. Costillas, planas. Pelo, liso no sedoso y sí fuerte y brillante; duro, áspero, bien poblado; el largo suele ser más suave y debe tener como mínimo una longitud de cinco centímetros. Medidas, 66/72 y 60/



Claramente, un «Mallorquino», Los Campitos, Tenerife (A).

67 machos y hembras. Caza, sobre todo al conejo y sin escopeta, de día y de noche». (33)

Podenco Andaluz. «Tuvo otros nombres, podenco ibérico, podenco español, podenco rondeño y podenco andaluz de rehala. Distintas tallas: grande, mediana y pequeña; medidas, 54/64 y 53/61, 43/53 y 42/52, y 35/42 y 32/41, respectivamente. Pelaje, liso o corto, 2 cms.; duro o cerdeño. 5 cms. Y largo o sedeño. 8 cms. Grupa, ligeramente redondeada. Patas traseras, ángulos abiertos. Carrera: trote y en la caza trote rápido intercalado con galope. Fino olfato, perfecto oído y magnífica visión. Muy veloz en terrenos quebrados». (33)

Podenco Portugués. «Podenco grande, variedad prácticamente extinta. Podenco medio. Talla, 40/55. Veloces y ligeros. Podenco pequeño, de 20 a 30 cms. Nariz, prominente en la punta». (34)

Cirneco del Etna. «Existe en Sicilia desde los tiempos más remotos y es un descendiente de los lebreles que muy probablemente fueron transportados por los fenicios hasta las islas y costas del Mediterráneo. Sub-dolicomorfo, con tronco inscrito dentro del cuadrado. Nariz voluminosa de color marrón o anaranjado. Color del iris, ocre, ámbar e incluso gris. El cuello es muy arqueado por la margen superior. Rabo uniformemente grueso en toda su longitud. Pelo semilargo, pero liso y pegado en el tronco y rabo. Talla, 46/50 y 42/46. La marcha es de trote saltador». (35).

Son los más conocidos, algunos usados en nuestras islas, repetimos, aunque existen otros, de Malta, el mismo Basenji, quedando lo expuesto centrado en las diferencias con nuestros Podencos.

El denominado Podenco Enano de El Hierro. El que citamos sin entrar en interioridades de este perro, citarlo pese a que no sea numeroso su censo. Sí oímos referencias del tipo de cruce originario, pero lo dejamos ahí, pues que sepamos no se han divulgado sus pormenores ni consolidada su tipología.

EL PODENCO CANARIO, EMINENTEMENTE CAZADOR.

Hay dos principios incuestionables en el podenco y en la caza con el mismo: «es un extraordinario perro cazador» y, en las cacerías con él «hay que romperse los pantalones por culo», en expresión generalizada entre los verdaderos podenqueros, o, si se quiere, los que «cazan a la antigua usanza».

Por su resistencia, conformación corporal, forma de andar, olfato y oído, está dotado para cazar en los más duros terrenos, como son los de Canarias en su mayoría sean descubiertos o con rala o compacta vegetación.

No se detiene en temperaturas bajas ni alturas donde el frío «pela», hasta en la nieve, aunque por su tipo de pelo esta circunstancia climática le afecte más.

Comportamiento. Pleno de tenacidad desde que entra en acción, su ligereza se acentúa de hallar más rastros y sus cruces y fintas con cambios de dirección rápidos irán en consonancia con el olfatear cantidad de rastros y más si son frescos. Ahí está su empeño, facultades y maestría, dar con el último, el más reciente o exhalando más fuertes fluidos, dejado por la pieza para dar con ella, sea al descubierto, semioculta, amparándose entre unas piedras o matos, o sea cuando su refugio es muy profundo y lleno de huecos de los que el olfato del podenco tendrá que seleccionar aquella emanación que asegura la presencia de la pieza, en este caso, conejo, para entonces cambiar su trabajo a más intenso, a tratar de morder



Ejemplar de podenco enano de El Hierro (A).

las piedras, a aruñar intensamente, escarbando para abrir más hueco donde «perderse» metiendo la cabeza, o parte del cuerpo.

BREGA ESPECTACULAR.

Es en esa brega donde reside la espectacularidad del Podenco Canario. Un trabajo que al cazador le atrae y sigue normalmente en silencio, cuando el perro caza como debe ser, bajo su dominio, desplazándose lentamente según observa el can o canes se va apartando de la zona al no hallar rastros válidos.

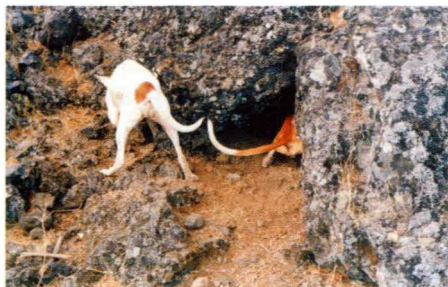


Cazando sobre el volcán, una verdadera lima (A).

Sin aspavientos. Sin chillidos. Leves o suaves llamadas de voz y silbidos.

E insistimos en su elasticidad y adaptabilidad al terreno variado y duro de las Islas porque le permite luego desenvolverse muy bien en cualquier otro a donde se le lleve.

Existe un interesante trabajo del efecto de adaptación a las Islas – normalmente de especies silvestres– (36) que se traduce en el



A la vista . . . sólo el rabo (A)

tamaño– «resultado de una adaptación a unas condiciones ecológicas peculiares que se dan o se han dado en las islas..» y en el andar – «la adquisición de una locomoción adaptada a medios más terrestres que los de los presumibles ancestros conti-

mentales...» –explican esos posibles cambios que experimentaron los tesem o primeros descendientes al llegar a Canarias destacados por su armónica desenvoltura en medios tan agrestes donde las piezas, tienen asimismo buenos refugios. Ágil, atento,



Volcán con vegetación rala (T.M.)

con movimientos vivos o pausados, orejas en ligeros cambios y enoveladas, nariz a medio aire, pero bajando o subiendo la cabeza según donde proceda el aire, o los efluvios olorosos de las especies, recortándose, sin un andar lineal salvo momentos, con cambios que aparecen inesperados, sigue las huellas tenaz y certeramente. Espectáculo al que se añade el medio, la altura, el clima, componentes de escenas que son, como el Podenco Canario, sin par.

Y no se reduce a este tipo de acción pues varía en atractivos cuando son varios perros los que trabajan, sin líderes – aunque ya se sabe hay en toda cuadrilla perros más destacados- salvo que se hayan especializado, por adiestramiento o por ... propio gusto- y así se descuellan en paredes unos, otros en majanos,



Más difícil, rocas, volcán, vegetación tupida, retamal (A).

malpaíses, en terrenos con intrincada vegetación, en riscos limpios que producen distintas estampas radiantes, plásticas.

Aquí la observación, ¿cuántos perros? A lo antiguo –tiempo de carencias también– de uno a cinco por cazador, no jaurías como se permite de hasta quince ejemplares por cuadrillas.

O, ¿Con o sin escopeta? Alternar. Sí es medida positiva que haya una época en el período hábil de «perro y hurón» y otra de «perro, hurón y escopeta». Los más puritanos prefieren sólo con animales, perros y hurón.

EN SILENCIO O CON LADRIDOS: CONEJO Y PERDIZ.

Sus andanzas tras las piezas tienen fases continuadas o que se superponen en las que están: el rastreo, silente –es un perro vivaz y alegre pero en esa fase es muy firme y diríamos serio– no hay ladridos, al afirmar el rastro acrecienta su empeño, late más, primero puede oírse ligeros aullidos, movimientos en alto del rabo, como especie de aviso a los demás; al llegar a la morada, madriguera o refugio del «correlón» pasa al apunte acompañado del «llamar» o «cantar». Puede que el conejo «se mueva», al detectarlo cambia de sitio para volver a llamar, escarbando o aruñando, hasta «metiéndole el diente» a piedras o matos, aumenta su nerviosismo hasta quedar en un lugar donde asegura la pieza y cambia radicalmente cuando aparece el cazador con el hurón, echa a éste sobre el posible rastro del conejo, se apartan los perros y elevando las orejas, ventean, parados, sin hacer ningún movimiento, ruido o aullido. Es el momento clave, ese en que siempre el cazador de palabra o por señas pide silencio y pega el oído para tratar de escuchar lo que ocurre en esos refugios con tantas escapatorias que puede el conejo salga por otro lado y comience la operación o, que también es normal, fuerce el hurón otra salida al conejo facilitando lo coja a diente cualquiera de los podencos que han rodeado ese escenario.

Interesante las carreras, cortas, los recortes y cuando coge un teso

las piezas, se oyen los ladridos, los «japío» y los jay, ay! alentándoles de los cazadores en la persecución.

No es de extrañar por tanto que salvo romperse o partirse las patas –no tan a menudo como lo facilita el terreno que lo evita con su peculiar pisar– sí se rompa algún diente, que se aspee y sangre sus almohadillas o papilas –que son algo ásperas y fuertes– amén de cortes en la punta del rabo y rajadas en el cuerpo propiciadas por el medio.

Se habla de vivacidad, de enardecimiento, de alegría pero se ha de añadir también concentración, poder de parada y muestra. Si se dice la parada del perdiguero le produce un «choque» nervioso de suponer como será en el podenco, pues mientras aquellos andan rápidos



Llegó el tufo y se clavó en muestra el podenco (A).

pero en sitios abiertos y con mayor cautela, el podenco sufre ese choque después o en plena carrera, quedado «clavado».

El Podenco canario en la perdiz. Es más, a veces se prefiere en el malpais. Normalmente son uno o dos perros. O uno por cazador, que no se «levanta» cuando oye el tiro. Mal que sí se produce cuando los podencos están en acción tras el pelo y oyen un tiro cercano lo cual desorienta la acción que están realizando. De ir a perdiz, se hace con uno o a lo más dos podencos. El último campeón regional, en La Gomera José Eulogio Cabrera Hernández conocido por «Pipo», usó una perra podenca con la que ha participado en otras competiciones de «caza menor». En Africa se han utilizado los podencos para la caza de la perdiz moruna: «...también son aquí empleados los podencos, de los que he visto algunos tan bien enseñados que hacían verdaderas maravillas, entre las que se contaba

una muestra «sui géneris» siendo muy útiles para cobrar la perdiz alicorta». (37)

El cobro. Una de sus especialidades. Es bueno tanto en conejo como en perdiz. Buen rastreador, se le ve seguir los pasos o arrastres de la pieza herida, sus vueltas y revueltas o saltos alternativos, siguiéndolo con seguridad hasta atrapar la pieza... Que es cuando puede surgir algún altercado, por ejemplo, cuando llegan dos o más perros a la vez donde está la pieza; también cuando uno ha cobrado la pieza y es molestado por otros perros al que la porta obligándole a separarse del trayecto más corto para llevarla al cazador.

Caza mayor. Por esas cualidades de fortaleza, olfato y buena dentadura más valentía y tenacidad, se ha integrado en rehalas en la Península con buen resultado también.



Otra muestra en pleno «malpéis», Fuerteventura, 92.

CANTIDAD.

No existiendo un registro al día y total de los perros podencos a lo largo de textos e informaciones hay citas para Las Palmas de, 14.000 en 1982, 20.000 en 1992, 25.000 en 1998 y a nivel regional en el 2002, 45.000.

Arriesgando mucho, desde luego, se podría hacer un cálculo, por lo bajo, en base a los cazadores del Archipiélago –no a las Licencias- sobre unos 20.000 de los que se puede considerar al menos el 75% se dedica a la caza del conejo, 15.000 contando con un promedio de $\frac{3}{4}$ perros –que pudieran ser más- lo que se traduce en unos 50/60.000 ejemplares del podenco, incluidas otras razas y mestizajes.



Trofeos que avalan el futuro. (A)

CAPÍTULO X

RECONOCIMIENTO DE PERROS.

Otro campo en el que hay que avanzar: reconocer perros que estén dentro de las normas que figuran en el patrón. Ciertamente se ha cambiado de una actitud opuesta a llevar los ejemplares por los lugares o exposiciones donde se reconocen. Hubo una época en que se hablaba de «Esos son perros de exposición» y lo que queremos «son perros cazadores». Hasta que han comprobado los que siguen los avatares del Podenco Canario que pueden ser perros de exposición, vamos «finos», y buenos en el campo viendo, además, que reconocidos, campeones nacionales e internacionales no se tienen amarrados o en perreras, que salen a cazar como cualquier otro.

Claro que contando con lo que se puede calificar de joya cinófila mundial, las Autoridades debieran ayudar más para facilitar esos reconocimientos en actos de alcance popular, en los llamados «reconocimientos de campo», debidamente autorizados por la Real Sociedad Canina.

En esa línea se tiene que fortalecer la búsqueda de aumentar los reconocimientos y dar respaldo a líneas de cría o «razas de criadores» que se vienen sosteniendo hace años y las creadas por nuevos y jóvenes criadores.

EXPOSICIONES POPULARES.



Una muestra más de las Exposiciones populares, en los que cooperan conocidos criadores, San José, 2002.

Las hay en todas las Islas. Algunas afamadas por la cantidad de ejemplares que participan. Sea en El Hierro o La Palma, como en los Campitos, Aguamansa, Guamasa, etc. de Tenerife; Pozo Negro, La Antigua, Tetir en Fuerteventura; en San Bartolomé de Lanzarote; las de San José, Ingenio, Arucas, Valleseco hasta

la cumbre en La Culata de Gran Canaria, etc. Reguero de exposiciones en aumento además con el Podenco como protagonista. De ahí un motivo más de fomento de la raza, contando con muestras oficiales en ferias caso de FEAGA en Fuerteventura, Feria del Cabildo en Gran Canaria, fiestas de Mayo en Tenerife o las de La Laguna.

Un acicate para criadores y un apoyo a la raza, sin duda.

EXPOSICIONES OFICIALES DEPORTIVAS.

Las propias de la raza. Monográficas que organiza el Club Español del Podenco Canario todos los años, en distintos lugares y que otorga uno de los puntos imprescindibles para la obtención de uno de los puntos obligatorios para conseguir la máxima clasificación nacional, campeón de la raza.



En exposiciones locales, Los Campitos, Tenerife, 1991 (A).

Anualmente también organizadas por las Sociedades Caninas de Canarias y de Tenerife, se organizan las Exposiciones Nacionales e Internacionales, en Gran Canaria y Tenerife y la S.C. de Canarias la Nacional de Fuerteventura. Se otorga el punto que ha de sumar al anterior para dicho título.

Que se culmina con la intervención en una Internacional, en Madrid o Especial a nivel nacional, celebradas en distintos puntos de la Península –de esperar también llegue a Canarias– en las que se pone en juego los otros puntos obligatorios para redondear dicho campeonato.

Finalmente están las Exposiciones Mundiales, que las ha habido en pasados años en Valencia, Barcelona, Lisboa, Holanda, Italia, etc. En éstas, a los ya reconocidos campeones nacionales se les concede, habida cuenta de sus méritos claro, el título de Campeón Mundial.

Según datos que no hemos podido –por premura de tiempo– concretar hay en Canarias unos 25 Campeones Nacionales, machos y hembras, y Mundiales, seis.

Destacado palmarés pensando en habitantes del Archipiélago y, sobre todo, en la distancia que hace muy costoso el mínimo desplazamiento entre Islas, de suponer sin pensar mucho lo que cuesta ir a la Península o a cualquier punto de Europa para competir. Sí, ha habido ayudas en casos determinados. Creemos se deberían programar oficialmente por un lado y, por otro, gestionar para esos casos trato económico especial en los medios de transporte, que asimismo los ha habido pero sin consolidar.



Nombrada exposición de Guamasa, Tenerife, 1999. (A).

Y no se pide algo así con ligereza. Desde el punto de vista de la representatividad está la de Canarias como cualquier otra faceta deportiva, humana o animal.

Máxime cuando se trata de cuatro razas autóctonas; dos reconocidas en España y Mundo, Podenco Canario y Presa o Dogo Canario, y las otras en la Nación, Majorero y Garafiano. Cuatro razas en un Archipiélago de 7.500 km², unos 2.000.000 de habitantes y a miles de kilómetros de Europa. Razones y méritos de peso, creemos, sí.



Gato en plena faena de caza (Foto J. Santana R.)

CAMPEONATO CON PERRO Y HURÓN.

Patrocinados por la Federación Regional de Caza es un medio que debe sumarse a la mejora del Podenco Canario, que ha de tener al menos una consideración puntuativa diferente amén de otras cuestiones que requieren mejora pero que, de todas maneras, no resta valor a este intento de brindar una competición muy particular en la Historia cinegética de Canarias. El IV se celebró en Gáldar, el 30 de octubre de 2004.

VACUNACIÓN Y DESINFECCIÓN.

Otro campo en el que se ha avanzado bastante, aunque queda ... Por las actuales disposiciones generales y, sobre todo, municipales, la existencia de veterinarios y clínicas y demás establecimientos dedicados



Así figura en El Museo de Ciencias Naturales de Tenerife la rata gigante (A).

a la fauna en general y en particular a perros, en la vacunación, al decir popular, «tener la cartilla al día» se ha avanzado ciertamente.

Más cuando se exige en exposiciones oficiales, sean monográficas o de carácter nacional e internacional, así como se da en las de tipo popular.

De todas formas, se ha de insistir en algunas imprescindibles, desde la de «la rabia» y la «del moquillo» a la «parvo» y, sobre todo, el tratamiento preventivo contra la filariosis.

sabido es la presencia de parásitos, pulgas, carrancios y garrapatas –el 2004 ha sido tan malo en estos últimos que han atacado al ganado obligando hasta adelantar las trasquilas del ovino– en cuanto a los que



La mixomatosis ha causado estragos en los conejos silvestres. (A)

se pueden observar en el exterior. Respecto a los internos, pues detectarlos viendo los excrementos; prever su aparición es mejor, desde luego, sobre todo en sementales y hembras que se van a dedicar a la cría. De subrayar la importancia de la vacunación que dota al can de

la cartilla sanitaria con sus datos, tatuaje, microchip, etc. Lo cual llegado el momento facilita su identificación, amparándose así a esta verdadera joya de la cinofilia.

ESPECIES CAZABLES.

También un breve repaso a las habituales partiendo de las que hubo en el pasado.

Rata canaria. Un roedor gigante, vegetariano, que pobló según sus restos, Gran Canaria y Tenerife. «El último de los citados vertebrados fósiles es el roedor de gran tamaño *Canariomys Bravoi*, descubierto en distintos yacimientos y cuevas de la isla de Tenerife ... aunque no debe descartarse su posible presencia en otras Islas del Archipiélago». (38)

En efecto, una expedición paleontológica e interdisciplinar realizada en los años 80 del S. XX hallaron en La Aldea de San Nicolás, Gran Canaria, restos de la que se clasificó como *Canariomys tamaranii*.

De la primera, cuyo nombre es dedicado a don Telesforo Bravo (q.e.p.d.), éste hizo una interesante relación de los hechos ocurridos desde que apareció, pues poseía huesos hallados hasta que pasaron a «los que terminaron publicando el trabajo...». (39)

Y de la segunda otra referencia, creemos de mayor interés por cuanto se cita la posible intervención del perro, eso sí, sin determinar qué tipo de raza: «...Como animales de compañía, los antiguos canarios contaban con perros, posiblemente culpables de la desaparición entre otras especies de un roedor gigante endémico de Gran Canaria (*Canariomys tamaranii*)». (40)

Conejo. Ya no se puede decir es el único mamífero cazable en Gran Canaria, después de la presencia de ejemplares de ardilla, con mayor cantidad presentes en Fuerteventura. Del conejo, algunos datos (41): «en estado silvestre, que se pudiera calificar puro, es pequeño, alrededor de

los 40 cms., con un peso que puede oscilar entre los 900 y 1.500 gramos. Color gris con un tono caneloso, parte baja blanca también en la cola, que le sirve de comunicación visual. Patas traseras mayores con las que en caso de alarma dan unos fuertes golpes en el suelo... Defensa, mediante olfato y memoria gráfica (perdederos, moradas, etc.), prefiere la penumbra. Alimentación variada, vegetales, raíces, bulbos –gamona– depredador de cultivos cerealistas y hortícolas, temible cuando abunda en cercanías de cultivos ...».



Las sueltas de conejos de todo tipo y color también ha perjudicado a los silvestres.

Ha sido diezclado por la mixomatosis que se estima entró en Gran Canaria a finales de los 80. Hay pistas –pero no confirmadas– de su entrada o avance desde el sur de Gran Canaria. A finales de esa década en recorrido por La Amurga con nuestro compañero Pedro Martín, vimos dos ejemplares muertos sin señales de tiro –era época de veda– y sí algo abultada la cabeza. Lo cierto es que se extendió y abarcó ya prácticamente todas las Islas. El impacto, en cantidad o arraigo de la enfermedad, fue fuerte porque estando cerca, en África, la Mixomatosis no se había notado aquí y, antes, estando don Joaquín España Cantos al frente de la F.E. de Caza, se llevaron a Madrid unos ejemplares de conejos salvajes para comprobar si eran inmunes. No lo fueron pero resistieron algo más de tiempo al contagio de dicha enfermedad ya detectada en la Península.

A esta plaga se ha sumado la neumonía hemorrágica vírica, que ha aumentado el efecto descastador.

A su favor ha tenido la prohibición de cazar en cunetas, orillas de

vías, etc. donde se han venido refugiando y hasta salvándose o reponiéndose de estos males. Pero es que sin ser la enfermedad sólo, el



El autor, hace varias décadas, con dos podencos, de los que menudeaban en Mata. La niña, su prima Juana Teresa, hija de un conocido cazador, Antonio Sosa.

efecto negativo ha crecido con la suelta de conejos mansos, domésticos, de toda clase, tamaño y colores. Enfermedad por un lado y mansedumbre por otro ha facilitado la acción depredadora de los ciertamente abundantes gatos y hasta de rapaces especialistas en otros roedores pero que han

encontrado mejor aprovisionamiento en esos lagomorfos despreocupados en sus correrías. (42)

Ardillas. Se estima comenzaron a reproducirse en Fuerteventura, después de liberarse un casar en Gran Tarajal por 1965. Se expandió. El profesor Valverde (q.e.p.d.) –precursor del Coto hoy Parque Nacional de Doñana- dijo: «Fuerteventura morirá con las ardillas». ¡Casi nada la sentencia! Así están, llegando en distintos años a Gran Canaria, donde se ha autorizado su captura.

Claro que al Podenco Canario se puede adiestrar para cazarlas, como lo hizo y hace cuando es joven o ya veterano con los lagartos, pero en ambos casos ni es recomendable ni gusta al cazador que entiende, porque lo es, más atractiva la caza del conejo.

Las perdices. Tanto la de Gran Canaria como la Moruna pueden cazarse con Podenco. Los hay especializados o que igual apunta un conejo que para una patirroja.



La caza es familiar, social, de abuelos a nietos. La Cumbre, grupo para el recuerdo (A).

Variedad de piezas pero centradas en el conejo silvestre que requiere actuación, sueltas y control adecuados.

OBJETO DEL ARTE.

Ha llegado el Podenco Canario a plasmarse en fotos, cuadros, etc. de forma privada o en exposiciones. Recientemente también forma parte de grupos escultóricos, como en Fuerteventura o el que comparte los conjuntos de índole etnográfica en Ingenio, denominado «El Cazador» realizado por la artista Ana Luisa Benítez.

Y, sin duda, del Podenco Canario y de la Caza en Canarias mucho más se puede decir. En cierto modo, habrá de manifestarse, en su momento esperando poder seguir cooperando en esa labor divulgadora que, dicho sea de paso, produce una gratificante sensación.

PATRÓN.

He aquí algunos de sus componentes:

ALZADA.- De 55 a 64 cm. para los machos y de 53 a 60 cm. para las hembras. Se admiten pequeñas diferencias.

CABEZA.- Cónica, alargada, muy proporcionadas con el cuerpo, midiendo de largo de 21 a 22 cm. Forma de cono truncado en su base. Línea cráneo-facilar paralelas.

CRÁNEO.- Dolicocéfalo, con el hueso occipital prominente Medianamente ancho. La longitud ha de ser ligeramente superior a la anchura, con el "stop" no muy marcado.

OJOS.- Oblicuos, almendrados y pequeños, color ámbar, mirada inteligente, atenta.

HOCICO.- Prominente, ancho, color carne.

NARIZ.- Ancha, color carne, armonizando con el color de la del pelaje: fosas nasales algo abiertas.

LABIOS.- Finos y recogidos.

DIENTES.- Mordidas en tijeras, en perfecta oposición y bien desarrollados.

OREJAS.- Más bien grandes. Se yerguen enoveladas. En reposo, las tienden hacia atrás. Anchas en su base y puntiagudas en el extremo.

CUELLO.- Musculado, recto, piel lisa y sin papada, flexible y redondeado.

DORSO.- Fuerte, musculoso, apto para la carrera y peculiar ejercicio de la caza. Riñón algo alargado.

GRUPA.- Huesos sólidos, visibles en la mejor forma física para cazar.

PECHO.- Ancho, esternón no saliente, costillas ovaladas, terminando en quilla al final. Perímetro del pecho algo superior a la altura del animal, medida a la cruz de unos 5 a 8 cm.

VIENTRE.- Recogido, sin ser de galgo. Flancos bien marcados.

TESTÍCULOS.- Bien desarrollados y bien descendidos en el escroto.

COLA.- Inserción más bien baja, como continuación de la grupa, redondeada, algo más baja que el corvejón. Caída o llevada en forma de sable. Algo afilada o pincelada en punta, que suele ser de color blanco. Nunca enroscada.

MIEMBROS.- Anteriores: perfectamente plumados, rectos, verticales y paralelos. Pies de gato generalmente algo desviados hacia afuera. Almohadillas fuertes y algo ovaladas. Posteriores: aplomados rectos, fuertes, musculosos: corvejón más bien alto, a unos 18 cm. del suelo. Sin espolones.

COLOR.- Preferentemente caoba y blanco; el caoba puede ser más o menos intenso, llegando del naranja al caoba. Y todas las combinaciones de estos colores.

PELO.- Liso, corto y apretado.

MARCHA.- Ha de tener un trote ágil, largo y ligero. La cola es deseable no se levante en exceso en la marcha, no debiendo en este caso pasar nunca de la línea vertical.

DEFECTOS GRAVES.- Falta de premolares, cruce de manos y corvejones en la marcha; cola enroscada, cabeza excesivamente ancha; "stop" demasiado marcado; corvejones de vacas y labios colgantes.

Señas de contacto:

Autor: Antonio Cardona Sosa

Cuevas de Ortega, nº. 8. 35018 Las Palmas de Gran Canaria.

Tfno.: 928 43 67 55

Club Español del Podenco Canario

C/. Juan Carlos I; 10 - 2º. 35217 Valsequillo. Gran Canaria.

Tfno.: 928 70 50 69

web: www.podencocanario.org

BIBLIOGRAFÍA

- 1- «Breve Noticia Histórica de las Islas Canarias». Joaquín Blanco. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1976.
- 2- «Las culturas aborígenes canarias». Antonio Tejera Gaspar, Rafael González Antón. Interinsular. Ediciones Canarias. 1987.
- 3- «Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife». Luis Diego Cuscoy. Publicaciones del Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife. 1968.
- 4- «Historia de las siete islas de Canaria». Tomás Arias Marín de Cubas. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria. 1986.
- 5- «Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias». Aula de Cultura de Tenerife. 1980.
- 6- «Descripción de las Islas Canarias». Leonardo Torriani. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife. 1959.
- 7- «Historia de la Conquista de la Gran Canaria». Por el Capellán y Licenciado Pedro Gómez Escudero. Tip. El Norte. Gáldar. 1936.
- 8- Fr. J. De Abreu Galindo. «Historia de la conquista de las siete islas de Canaria». Goya ediciones. Santa Cruz de Tenerife. Canarias. 1955.

- 9- «Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria» (1885-1888). Víctor Grau-Bassas. El Museo Canario. 1980.
- 10- «Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias». José de Viera y Clavijo. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. 1982.
- 11- «Fuerteventura 1884. Olivia M. Stone». Servicio de publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario. 1995.
- 12- «Historia del Pueblo Guanche», Juan Bethencourt Alfonso. Tomo I. La Laguna. 1991. Tomo II. La Laguna. 1994, ambos publicados por Francisco Lemus, Editor.
- 13- «Cinco años de estancia en las Islas Canarias». R. Verneau. Notas históricas y mapas de Manuel J. Lorenzo Perera. Ediciones J.A.D.L. La Orotava. Tenerife. 1981.
- 14- «El libro del perro de presa canario». Manuel Mora Morales. La Laguna. Tenerife. 1996.
- 15- «El presa canario». Manuel Martín Bethencourt. La Laguna. Tenerife. 1997.
- 16- «El Podenco Canario». Sergio A. R. Gutiérrez Morales. Pablo Gutiérrez Bethencourt. Ediciones Bencomo. Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria. 2001.
- 17- «Cuaderno Canino Caza y Perros». Suplemento de «Caza y Pesca», nº. 686. Febrero 2003. Autor: José Luis Vicedo Castelló.
- 18- «Los ovicaprinos de Villaverde». Joaquín Meco Cabrera. Estudios Prehispánicos. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. 1992.
- 19- «Balos: El misterio desvelado de la Atlántida y de la escritura aborígen. Por Vito Masellis, profesor de Historia, filólogo, escritor. Las Palmas de Gran Canaria. 1995.

- 20- «Los aborígenes canarios». R. González Antón – A. Tejera Gaspar. Ediciones Istmo. Oviedo. 1990.
- 21- «Gran Canaria Prehistórica». José Juan Jiménez González. Tenerife. 1999.
- 22- «Fenicios, Púnicos y Romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias». Alfredo Mederos Martín – Gabriel Escribano Cobo. Estudios Prehispánicos. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. 2002.
- 23- «Historia General del África». II Antiguas Civilizaciones de África. Director del Volumen, G. Mokhtar. Comité Científico Internacional para la redacción de una Historia General de África (UNESCO), Salamanca, 1983.
- 24- «De Anubis a Cobi», por Luis Monreal y Tejada. Editorial Planeta, diciembre de 1989.
- 25- «Los perros cazadores del Mediterráneo». Por David Hancock. «D. Perro», n. 102 / Septiembre 1988.
- 26- «Perros de Compañía», núm. 52, septiembre de 1998.
- 27- «Perros tipo Podenco en la cultura mediterránea». Por Carlos Salas Melero. «El Mundo del Perro», n. 77, agosto 1986.
- 28- «El Perro de los Dioses». Juan de Dios Olías Rubio. Córdoba. 2002.
- 29- «La cavidad oral», artículo por la veterinaria Lola Moreno en «El Mundo del Perro», febrero de 1999.
- 30- «La consanguinidad, alquimia en la selección racial», por Fermín Mourenza en la revista «Perros de Caza», n. 145, febrero 2003.
- 31- «Some Domesticated Animals from the Prehistoric Site of Guayadeque, Gran Canaria». Por F. E. Zeuner. Publicado en El Museo Canario. 1959.
- 32- «Especial Todo Perros». Núm. 8. 2003.

- 33- «Podenco Ibicenco y Podenco Andaluz». «El Mundo del Perro». N. 234. Septiembre 1999. «Perros de caza. Especial Razas de Caza». N. 1/2001.
- 34- «Caes Portugueses. Estalões das suas raças». Clube Português de Canicultura. Coordinación y notas de Antonio Cabral. Lisboa. 1978.
- 35- «Perros de caza», Editorial Teide, S.A. Barcelona. Redactado con el asesoramiento de Fiorenzo Fiorone. Barcelona. 1974.
- 36- «Ecología Insular». José María Fernández – Palacios, Carlo Morici, editores. Recopilación de las ponencias presentadas en el Symposium de Ecología Insular. Asociación Española de Ecología Terrestre y Cabildo de La Palma. 2004.
- 37- «La Caza en Marruecos». Por Guillermo Durán. Las Palmas de Gran Canaria. 1955.
- 38- «Fauna Marina y Terrestre del Archipiélago Canario», dirigido por Juan José Bacallado Aránega y seis colaboradores. Publicación de Edirca, S.L. Editora Regional Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1984.
- 39- «Makaronesia». Boletín de la Asociación Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife. Número 0, noviembre 1998.
- 40- «Makaronesia» núm. 2, noviembre 2000.
- 41- «La Caza en Gran Canaria». Folleto del Cabildo Insular de Gran Canaria. 1994.
- 42- «Los Mamíferos en su medio». Francois Moutou – Christian Bouchardy. «Plural». 1993.

VOCABULARIO

Bardo: Masa muy tupida de algunas plantas, zarzas, pitas, tuneras.

Boquino: Mandíbula inferior más chica que la superior.

Consanguinidad: Descendiente de una misma raíz o tronco.

Correlón: Conejo.

Chimbo: Perro basto, mezclado y muy distante del que se considera fino.

Dolicocéfalo: Longitud de la cabeza proporcionalmente mayor que la anchura.

Fenotipo: Expresión externa de los genes.

Fisionómico: Aspecto exterior.

Fragoso: Componentes de las masas lávicas de mayor tamaño e inestables, lo que más dificulta el andar.

Genes: Partículas que producen la aparición de los caracteres hereditarios.

Genotipo: Constitución genética de un organismo.

Japío: Japido, ladrido, de «japear», ladrar.

Majano: Amontonamiento o parva de piedras.

Malpaís o «malpéis»: Masas lávicas.

Manchas: En la Península, conjunto de terrenos, normalmente tupido o de especial vegetación refugio de la caza mayor.

Mandíbulas, defectos: prognatismo, inferior mayor; enognatismo, inferior más pequeña (boquino).

Matorrango: Cualquier planta, diríamos, a bulto.

Molledo o Mollero: Amontonamiento de piedras.

Sato: Perro de poco tamaño, pelo corto y muy ladrador ... que llamaban cancha y criaban los naturales ... A nivel popular entre criadores, es un perro pequeño y distante del tipo normal; semejante a chimbo.

Sorriba: Romper un terreno con fines agrícolas o de otro tipo, creándose amontonamiento de piedras y tierra.

Testículos: Criptórquido, cuando un testículo está en la posición normal y el otro en el interior de la cavidad abdominal. Monórquido, que sólo tiene un testículo.

Tomisa: Tomiza.

Volador: Cohete.

Volcán: Se denomina así popularmente las zonas lávicas.

Fuentes: Habla popular de cazadores; Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española; Diccionario Histórico Etimológico del Habla Canaria, por Marcial Morera; «Teberite» por Francisco Navarro Artiles; Diccionario del Medio Ambiente, por Michael Allaby.

ANEXO

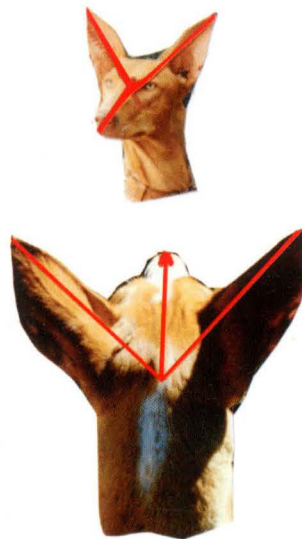
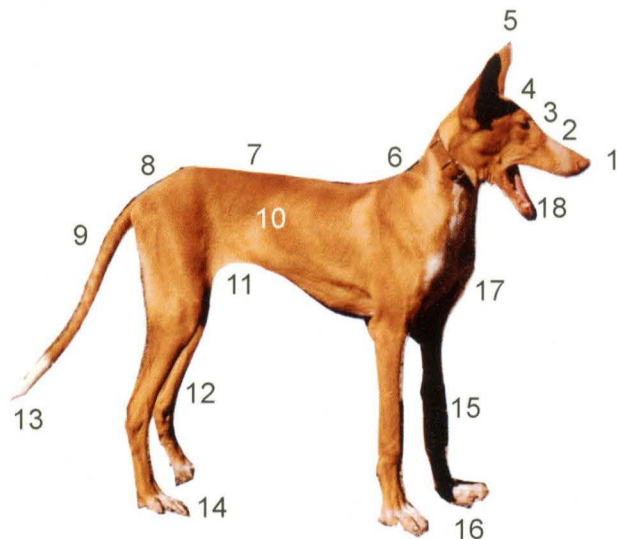


PUNTUACIÓN EXPOS.



A.C.S. /2003/

EL PODENCO CANARIO: CLASIFICACIÓN, GRUPO 5. PERROS DE TIPO SPITZ Y TIPO PRIMITIVO. SECCIÓN 7: TIPO PRIMITIVO. PERROS DE CAZA.



1.- Nariz, trufa. 2.- Hocico largo, recto. 3.- Ojos, alegres, brillantes, 4.- Cráneo, plano, cresta señalada. 5.- Orejas grandes, puntiagudas. 6.- Cuello, redondo, recto, sin papada ni curvaturas, 7.- Dorso, no ensillado. 8.- Grupa, recta, no redondeada o agalgada. 9.- Cola, inserción baja, tipo sable en reposo, doblez en la punta a la altura del corvejón, punta blanca. 10.- Costillaje ovalado, no recto. El estómago recogido. 12.- Miembros traseros, escasa angulación, aplomados, potentes. 13.- Corvejón, a una altura de 18 cms. aprox. del suelo. 14.- Pies, dedos elásticos, separados, flexibles para adaptarse al piso. 15.- Miembros delanteros rectos. 16.- Pies no abiertos dedos flexibles, en general con dura almohadilla. 17.- Pecho ancho, sin esternón saliente, altura cerca o a nivel del codo. 18.- Fuerte dentadura, piezas completas.

Una aproximación a la triangulación de las orejas, ni abiertas -avacadas- ni cerradas.

